Falleció el ex presidente de Méjico P. E. Calles

CIUDAD DE MEXICO 19 (UNITED) — EL EX-PRESIDENTE DE MEXICO PLUTARCO ELIAS CALLES, FALLECIO HOY EN EL HOSPITAL DEL DISTRITO FEDERAL A LA EDAD DE SESENTA Y OCHO AÑOS.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado a semi-nublado.
VIENTOS: Del E. al N. moderados.
TEMPERATURA: En ascenso leve.
ESTADO GENERAL: Bueno empeorando. Perspectivas día 21: Inestable con probables lluvias.

Año LXVII — Montevideo, sábado 20 de octubre de 1945 — Número 20.793

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiano

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas

Tratan de completar el Gabinete en la Argentina

Alrededor DEL MUNDO

• **EL ASUNTO DE PALESTINA.** — El Primer Ministro, señor Clement Attlee, expondrá ante la Cámara de los Comunes, la semana próxima, la política oficial en el asunto de Palestina. Así lo han informado a la United Press personas vinculadas al gobierno.

Esta misma fuente oficial confirmó que el gobierno británico se halla en constante comunicación con el de los Estados Unidos, referente a la situación de Palestina desde que se recibió la primera nota del presidente Truman dirigida al Primer Ministro.

• **HUELGA DE PANADEROS.** — El sindicato de panaderos de la región de París, resolvió declarar un paro de las 9 a las 11 de hoy, como protesta porque el gobierno les prohibe aumentar el precio del pan, no obstante que los obreros obtuvieron aumentos en sus salarios.

• **RETORNAN AL TRABAJO.** — Los cañeros de varios ingenios de Tucumán que se habían declarado en huelga el martes último, resolvieron retornar a sus tareas, entendiendo que ya se ha logrado el propósito que animaba el movimiento: el retorno del Coronel Perón.

• **SOBRE SALARIOS Y PRECIOS.** — El presidente Truman tratará de estabilizar la economía nacional mediante una fórmula de transacción sobre salarios y precios. Para ello iniciará el estudio del problema con sus ministros, al tiempo que estudia también, conjuntamente, los problemas que confronta la reconversión industrial.

Expresó a los periodistas que es menester arbitrar medios para que los conflictos del trabajo se solucionen sin necesidad de provocar los inconvenientes y perjuicios de las huelgas.

• **PROTESTAS EN ECUADOR.** — Una ola de protestas se ha levantado al trascender la noticia de que el Mariscal José Stalin mencionó despectivamente al Ecuador en la conferencia de los tres grandes, habiendo llegado a la cancillería en Quito, notas de entidades obreras y estudiantiles en el sentido de que paralice sus negociaciones para el restablecimiento de las relaciones con el Soviet. Se tiene entendido que el Ministerio de Relaciones Exteriores investiga lo ocurrido para tomar una decisión.

• **HOMENAJE A ROOSEVELT.** — Una delegación argentina, presidida por el Dr. Isidro J. Odena, depositó una corona de flores en la tumba del ex presidente Roosevelt, en nombre de entidades culturales cordobesas, el Centro Comercial y el Instituto Cultural argentino-norteamericano.

• **EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS.** — El Comité Financiero del Senado estadounidense votó por la abolición del impuesto de corporaciones sobre el exceso de ganancias. La medida entrará en vigor el 1.o de enero y se calcula que representa para las empresas, un ahorro de 2.555.000.000 de dólares en 1946. Con anterioridad la Cámara de Representantes votó la reducción de dicho impuesto, al 60 por ciento, lo que constituía para las corporaciones un ahorro de 1.685.000.000 de dólares.

• **LOS SERVICIOS DE NAVEGACION.** — Las autoridades norteamericanas siguen estudiando la cuestión de la reanudación de los servicios de navegación de pasajeros en los litorales Atlántico y Pacífico de Sud América. Se tiene entendido que se han formulado insistentes pedidos en ese sentido, tanto por los círculos comerciales norteamericanos y sudamericanos, como por las compañías de navegación.

• **CHURCHILL RESTABLECIDO.** — El ex primer ministro Winston Churchill estaría casi restablecido del dolor de garganta que le impidió concurrir esta semana a la Cámara de los Comunes. Se espera que lo haga el lunes próximo a tiempo de iniciar el debate por la oposición en el problema de la desmovilización de las fuerzas armadas.

• **RECORD AEREO** — Pilotado por Philip Stambury, uno de los dos aviones de propulsión a chorro que intentarán reducir el record mundial de velocidad, logró establecer la marca de 600 millas por hora.

Volando a una altura de 5.000 pies, a un promedio equivalente a 610 millas en los vuelos a poca altura.

Fué derrocado el Gobierno del Gral. Medina Angarita, en Venezuela

CARACAS 19 (United) — Se informa que como consecuencia del movimiento revolucionario que culminó con el derrocamiento del Gobierno del Gral. Medina Angarita, se registraron 300 bajas.

JOVENES DEL EJERCITO

WASHINGTON 19 (United) — Según noticias llegadas aquí de fuentes privadas, la rebelión de Venezuela la encabezan el comandante Velasco y otros tenientes, capitanes y comandantes del ejército nacional.

Aunque se desconocen muchos detalles del movimiento, los informantes dicen que los jefes del mismo anunciaron que representa "el descontento de la juventud del ejército que se ha cansado de ser el instrumento de las facciones militares rivales".

Agregaron los informantes que se han recibido noticias de que el grupo sublevado apoya los principios de la acción democrática y que el movimiento preconiza el establecimiento de un verdadero régimen de democracia y el apartamiento del ejército de la política.

Esos círculos privados explican que la acción democrática, cuyos dirigentes Rómulo Betancourt y Leoni, estuvieron recientemente en los Estados Unidos es un partido de izquierda que tiene solo un miembro en el Congreso, el poeta Andrés Eloy Blanco.

La acción democrática, junto con el partido democrático venezolano, habían apoyado la candidatura presidencial de Escalante, pero cuando éste renunció a sus aspiraciones, la acción democrática rehusó su apoyo al nuevo candidato, Dr. Biaggini.

Las personas de esta capital, bien informadas, dicen que resulta difícil aquilatar la situación de Venezuela con solamente las noticias recibidas. Sin embargo, creen que la rebelión puede haber sido producida por distintos factores, entre ellos el descontento frente al "continuismo" en la presidencia del país, y en segundo lugar por el despertar del largo letargo del clásico antagonismo entre los dirigentes venezolanos, tradicionalmente procedentes del estado andino de Tacoira y las masas populares del interior y el litoral.

Nuestros informantes expresan que, desde luego, solo están haciendo conjeturas, pues la verdad de la situación únicamente podrá saberse cuando se levante la censura o comiencen a llegar refugiados o fugitivos a las islas de las Islas Occidentales Holandesas con detalles más precisos.

En los mismos círculos se agregó que se ha acusado tanto al gobierno de López Contreras como al de Medina Angarita de "continuismo" pese al hecho de que durante sus administraciones se hicieron grandes avances democráticos.

Hicieron notar que López Contreras fué Ministro de Guerra cuando la dictadura de Juan Vicente Gómez y que el General Medina Angarita ejerció mucha influencia en el ejército lo mismo bajo la presidencia de Gómez que bajo la de López Contreras.

Mientras tanto, las noticias que se reciben de Caracas dicen que anoche, cerca de la Plaza de Bolívar, varios desconocidos hicieron fuego contra un funcionario de la Embajada de los Estados Unidos que se dirigía a la Oficina Cablegráfica, por lo que se vió obligado a retroceder.

El Departamento de Estado ha informado que los mensajes enviados desde Caracas por el Embajador Frank P. Corrigan anoche, no fueron cursados hasta después del amanecer de hoy.

REFUERZOS PARA LOS REVOLUCIONARIOS

CARACAS 19 (United) — Cuatro de los 5 principales guarniciones de la ciudad de Caracas se rindieron hoy a mediodía a los revolucionarios, los que también se apoderaron del Cuartel Central de Policía. Desde Maracay salieron fuerzas de tanques para reforzar a los revolucionarios.

Según las últimas informaciones no se conocía exactamente la suerte corrida por el Presidente Medina Angarita.

ULTIMATUM A LOS OBREROS PORTUARIOS DE INGLATERRA

LONDRES, 19 (United). — El ultimatum dado anoche a los obreros portuarios en huelga por el Consejo Nacional pertinente, a fin de que regresasen al trabajo antes que empiecen las negociaciones, motivó que los portuarios expresasen mayor determinación de permanecer inactivos hasta que sus demandas sean satisfechas. El El Ministro del Trabajo, George Issacs, confirmó en los Comunes que ambas partes del Consejo industrial suspendieron la reunión a causa del gran número de trabajadores en huelga.

Añadió que tenía la seguridad que las partes están prontas a reunirse 21 horas después de reanudarse el trabajo.

Esta mañana, en un mitin realizado cerca de las aduanas de Londres, muchos oradores obreros denunciaron con encarnizamiento "a las autoridades de Transport House, en las que no confiamos", pero admitieron que a raíz de los últimos sucesos la situación es grave.

Hasta los portuarios que no adhirieron al paro extraoficial criticaron mucho el ofrecimiento hecho por los patronos, y si se prolonga la demora en las negociaciones es posible que se paralice todo el trabajo en los puertos de Gran Bretaña.

Al terminar el mitin se decidió celebrar una asamblea pública de protesta en Tower Hill, que domina la antigua torre de Londres.

Los portuarios formaron una larga columna e iniciaron la marcha de nueve kilómetros desde la Aduana hasta Tower Hill, escoltados por la policía que actuó inmediatamente para impedir estallidos de violencia. En el camino se les unieron portuarios de otros muelles de Londres.

FORMULA SOBRE SALARIOS

WASHINGTON, 19. (United). — Se reunieron los funcionarios del gobierno para concertar una fórmula oficial sobre salarios, en momentos en que un personal estrictamente necesario mantiene el servicio de gas y electricidad en el Estado de Michigan.

Allí se ha declarado la más reciente de las huelgas de postguerra. Un representante especial del Departamento de Trabajo fué enviado a Lansing, la capital de Michigan, para tratar de poner fin al paro de 2.400 empleados de la Michigan Consumer Power Co., compañía que atiende prácticamente a todas las localidades del Estado, salvo Detroit.

El personal mantuvo el servicio durante la noche, pero los funcionarios de la empresa advirtieron que no podrían seguir atendiéndolo por muchos días.

Las huelgas en todo el país dejan en la inactividad a 473.000 trabajadores.

El presidente Truman declaró a los periodistas que llamaría a reunión de gabinete para considerar el establecimiento de un mecanismo que atendiese estos problemas.

A excepción de los servicios públicos, las huelgas no parecen ya ser tan graves.

Se calcula que 208.000 mineros del carbón volverán a su trabajo el jueves y los dirigentes rebeldes dieron instrucciones a los estibadores para que se comuniquen con las directivas del sindicato y pongan fin a su paro, que estan en el puerto de Nueva York.

Sin embargo, parece inminente la huelga en todo el país de los empleados de la Montgomery Ward Co., ahora que el ejército devolvió la propiedad al control privado.

Las autoridades militares se habían incautado de las instalaciones debido a que la gerencia se negaba a cumplir las directivas de la Junta de Trabajo de guerra.

En la costa del Pacífico el goberndor de California, Earl Warren, recibió el pedido que le hicieron autoridades locales de que interviniera en la huelga de los operarios de la industria cinematográfica.

El alcalde de un suburbio de Los Angeles, el de Burbank, pidió al gobernador que interviniese porque la policía local es insuficiente para reprimir las revueltas.

GRAN BRETAÑA Y EL PROXIMO GOBIERNO GRIEGO

LONDRES, 19 (United). — Héctor MacNeil, subsecretario parlamentario del Ministerio de Relaciones Exteriores, manifestó en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña no trata de influír en la combinación del nuevo gobierno griego, pero que se opondría "por todos los medios" a cualquier golpe de estado militar: "Tenemos vehementes deseos de que Grecia cree su propio gobierno —dijo—, pero, por supuesto el gobierno de su majestad ha indicado y continuará indicando que se opondrá por todos los medios disponibles a cualquier tentativa de apoderarse del poder en Grecia por la fuerza

Tal advertencia va dirigida tanto a la derecha como a la izquierda".

Mc Nely contestaba a la demanda del parlamentario laborista mayor L. Wilkes, que había pedido que Whitehall hiciera saber a la Liga Militar y al partido popular de Atenas, que si intentaran un golpe de estado de derecha, tropezarían con la firme determinación del ejército británico.

Wilkes pedía también que el gobierno británico hiciera una declaración diciendo que favorecería la formación de un gobierno liberal, incluyendo representantes del EAM y del movimiento de resistencia si el partido popular continúa sus tentativas por formar un gobierno militar.

Añadía que Gran Bretaña no debía vacilar en usar sus fuerzas armadas en Grecia "para mantener la decencia de la vida política, como quedó demostrado por nuestra acción el pasado diciembre".

Acusó al partido Popular de ser el causante de la actual crisis política de Grecia, por haberse negado a colaborar con el partido liberal, que es el más poderoso del país.

Añadió que tenía informaciones de que actualmente hay en Grecia dos mil presos políticos más que el pasado mes de agosto, y que hay miles de órdenes de detención dictadas contra los dirigentes de la resistencia que están ocultos.

Mientras tanto, un postavoz del gobierno griego declaró hoy que "ya es seguro" que se postergarán las elecciones griezas anunciadas para el 25 de enero, y que a este efecto pronto se emitirá un anuncio oficial en Atenas.

RESISTENCIA NIPONA A LA ORDEN DE M. ARTHUR

TOKIO 19 (United) — El gabinete japonés es reacio a proceder inmediatamente de conformidad con la orden de Mac Arthur sobre la destrucción de los monopolios industriales.

Un informante japonés dijo que el gabinete estudió las directivas hoy viernes, pero no tomó ninguna decisión.

Explicando la actitud del gobierno, el informante dijo: "La cuestión atañe a los mismos cimientos del sistema industrial japonés y tiene efectos inmediatos y de largo alcance sobre la vida del pueblo".

Aún antes de reunirse el gabinete, el canciller Yoshida dijo a los periodistas que dudaba que a la larga Japón saliese beneficiado con la disolución del grupo "Zabatsu" o sea el núcleo de "trusts" industriales, como ser el "Mitsui", el "Mitsubishi" y el "Sumimoto".

Sostuvo que fué principalmente gracias a esos monopolios que el comercio japonés hizo una vez prosperar a la nación.

Yoshida dijo: "El "Zabatsu" apuntaló sus empresas en tiempos de paz y fué el primero en alegrarse de la terminación de la guerra En cambio, los que últimamente se afiliaron al "Zabatsu" —tan numerosos que no puedo dar los nombres— cooperaron con los militares durante el conflicto".

EL TRAFICO DE DROGAS

LONDRES 19 (United) — El control al tráfico de drogas debe ser una de las primeras cuestiones a que dedique su atención el Consejo Económico Social de las Naciones Unidas según lo declaró el Dr. Wellington Koo, miembro del comité ejecutivo de la organización de las Naciones Unidas en la sesión efectuada hoy por ese organismo. El Dr. Koo exhortó a que tan pronto como se forme el consejo económico y social se proceda a la creación de un organismo para tratar la urgente cuestión del tráfico de drogas y narcóticos en Extremo Oriente. Destacó que la comisión consultiva del opio, de la Liga de las Naciones, que entendía en esas cuestiones, dejara de existir después de la liquidación de la Liga. Dijo el Dr. Koo que el problema del opio y los narcóticos está muy lejos de haber quedado resuelto y que por consiguiente es imperativo que un órgano como comisión consultiva del opio siga la labor de la Liga en ese terreno. La sesión de hoy del Comité Ejecutivo duró dos horas, tratándose durante la misma dos informes técnicos sobre las finanzas de la organización de las Naciones Unidas y sobre la formación del Consejo económico y social respectivamente. La aprobación definitiva de los informes fué postergada por indicación del delegado ruso, Sr. Gromyko, quien fundó su pedido en el hecho de que estaba a la espera de asesoramiento técnico sobre ambos informes. El comité realizará su próxima sesión mañana o el domingo.

ARMAMENTOS PARA LOS ANAMITAS

SAIGON 19 (United) — Se ha revelado que representantes del gobierno anamita se trasladarán a China con el fin de adquirir armamentos adecuados para la guerra de guerrillas, presumiéndose que desean estos elementos para utilizarlos contra los franceses. Mientras tanto el gobierno del frente revolucionario unido en Hanoi solicitó a Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia, que se le conceda representación en la "próxima conferencia de San Francisco", expresando que a su juicio él puede contribuir a la paz en Extremo Oriente. Pero al mismo tiempo, dicho gobierno censuró a Gran Bretaña "por apoyar inescrupulosamente a los franceses contra el movimiento anamita".

Sigue combatiéndose reciamente en la zona de Saigón, donde los anamitas emplean cortinas de humo y flechas para atacar a los Gurkas, habiendo provocado además dos incendios en la zona portuaria de Saigón. Se informa que los anamitas sufrieron fuertes bajas en las inmediaciones de Cholon, donde incendiaron tres puentes.

Mientras tanto, ha llegado a ésta otra nave de guerra francesa, el crucero de 10.000 toneladas "Suffren" y en breve es esperado un convoy británico de seis buques entre transportes de tropas y naves de abastecimiento.

CONSIDERAN MUY EXTENSA EL ACTA DE ACUSACION

LONDRES, 19 (United). — Lord Vansittart, el más ferviente partidario de un tratamiento severo para Alemania y sus dirigentes que existe en Gran Bretaña, expresó hoy el temor de que el acta de acusación de 24.000 palabras presentada contra los 24 delincuentes de guerra principales por el Tribunal Internacional, pueda dar lugar "a procesos desmesuradamente prolongados", en Nuremberg.

Al comentar el acta de la acusación presentada ayer en Berlín Lord Vansittart manifestó: "Es muy amplia, pero también me parece muy extensa. Sólo espero que su gran extensión no brinde a aquellos que estén en el banquillo de los acusados la oportunidad de extenderse en argumentos desmesuradamente largos de carácter legal.

"Técnicamente no tengo ninguna objección contra el acta de acusación pero me parece tan extensa que quizás algún individuo hábil podría plantear argumentos relativos a él durante años".

Trazó un paralelo entre los procesos de Núrember y el enjuiciamiento de Joseph Kramer y otros guardianes de campos de concentración, que se están realizando en Belsen y dijo al respecto: "El proceso de Belsen se halla ahora en su quinta semana, con la perspectiva de que durará dos años más.

Ese es un asunto pequeño en comparación con el enjuiciamiento de los delincuentes de guerra principales.

Espero equivocarme, pero el proceso de Nuremberg puede resultar muy largo".

Dijo que el plazo de 30 días que se concede a los acusados para preparar la defensa es "razonable" pero señaló que esa demora hará que la iniciación de los procesos se efectúe casi a los 7 meses de lograda la victoria.

"El enjuiciamiento de los delincuentes de guerra — dijo — debe acelerarse, pero por lo menos esto es algo. Podría nombrar a muchos más a quiénes se debería hacer comparecer ante la justicia, pero éstos (los 21 acusados) representan algo. Así pues juzguemos a éstos y veamos cómo se desarrollan los procesos".

También aprobó el principio de la acusación de las organizaciones y a los miembros de las mismas individualmente y dijo: "Esto es una buena medida, pero me habría agradado que esta clase de acusación se hubiese producido mucho antes".

Ha sido denunciado un plan para asaltar la Casa Radical

BUENOS AIRES, 19 (United). — A hora temprana concurrió a su despacho el Presidente de la Nación, general Farrell, atendiendo diversos asuntos que le fueron llevados para su consideración. El primer mandatario recibió luego al Ministro de Marina, contraalmirante Abelardo Pastin, al de Agricultura, coronel Amaro Avalos, al de Relaciones Exteriores, Dr. J. Cooke, y al de Obras Públicas, Gral. Pistarini.

Posteriormente recibió también al secretario de la Presidencia, coronel Tauber. Momentos después el general Farrell, citó a su despacho al ex-ministro de Hacienda, Dr. Armando G. Antille, manteniendo una conferencia.

Sin haber obtenido información sobre lo tratado en la misma, se presume que estuvo relacionada con la composición del gabinete, no siendo difícil que en esta oportunidad se haya propuesto al Dr. Antille su designación para integrar aquel ocupando una de las carteras vacantes, Interior o Hacienda.

DENUNCIA DEL RADICALISMO

BUENOS AIRES, 19 (United). — Las autoridades del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, ante versiones reiteradas llegadas desde diversos conductos al seno de ese organismo, resolvieron ponerlas en conocimiento de la Jefatura de Policía.

A tal efecto, varios de los miembros de la Mesa Directiva del Comité concurrieron al Departamento Central de Policía, entrevistando al sub-jefe de la repartición, teniente coronel José Domingo Molina, a quien informaron sobre las versiones que aseguraban la existencia de un plan para asaltar la Casa Radical.

Luego de dejar formalizada la denuncia, los miembros de la Mesa Directiva del Radicalismo, se dirigieron a la Casa del Partido, donde permanecieron desde las 16 horas, acompañados por numerosos afiliados.

Entre los ciudadanos que permanecieron en el interior de la Casa Radical, a la espera de los acontecimientos, se hallaban el Dr. José P. Tamborini, el doctor Eduardo Laureacena y otros ciudadanos eminentes.

Desde esta tarde, numeroso público que transitaba por la Avenida de Mayo, ha podido observar los grandes destrozos que presenta el frente del diario "Crítica".

Los peatones no pueden transitar por la acera del referido rotativo, pues, numerosos agentes montan guardia allí y desvían a los paseantes hacia la calzada. Pero desde pocos metros el público puede observar que no ha quedado un solo cristal sano en los diversos pisos del edificio y la existencia de numerosos impactos que certifica la gravedad del intenso tiroteo producido en la madrugada del jueves.

La puerta de acceso al diario muestra los efectos de golpes con objetos contundentes, a la vez que se observan los rastros del fuego en ella. Una gran parte del mármol de la base del edificio ha sido arrancada y quedó hechas añicos. Se trata de unos 8 o 10 metros cuadrados de la parte izquierda y superior de la puerta principal. La leyenda de mármol del lema: de "Crítica", que dice: "Dios me puso sobre vuestra ciudad como un tábano sobre un noble caballo para tenerla despierta", ha sido destrozada y solo queda de ella la mitad. Las tres ventanas enrejadas del gran salón de máquinas rotativas, fueron totalmente deshechas y solo queda de ellas un montón de hierros retorcidos. El enorme vitraux del primer piso fué destrozado totalmente. Tanto en el primer piso como en el gran salón de máquinas y rotativas se pueden ver desde el exterior los efectos del incendio, cuya gravedad no puede descubrirse debidamente, en razón de que los policías no permiten acercarse a los curiosos.

En diversos edificios de los alrededores, las paredes presentan numerosos impactos de balas, lo que indica la intensidad del tiroteo desarrollado allí durante 2 horas.

COMUNICADO DE LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 19 (United). — En vista de la actitud asumida, por ciudadanos argentinos que se han asilado en distintas embajadas, la Cancillería expidió esta noche un comunicado haciendo saber que el gobierno no ha dispuesto restricción a la libertad de ninguna persona.

Ola general de delincuencia en Italia

ROMA, 19 (United).—Una ola general de delincuencia corre por toda Italia y principalmente en Sicilia, donde bandas poderosamente armadas y de buena organización, presuntamente restos de los irregulares separatistas, cometen atracos a diario.

El último caso de que da cuenta el "Giornale del Matino", ocurrió entre San Michele y Gela. Los asaltantes quitaron a 75 viajeros un total de cien mil dólares, o su equivalencia, en un sólo día.

Armada con fusiles ametralladoras, granadas de mano y carabinas, la banda levantó un reducto en el camino.

Las primeras "víctimas" fueron dos grandes autobuses que llegaron. Uno de los ocupantes de los coches era un prisionero de guerra que se repatriata. A éste, que llevaba encima el equivalente de 5 dólares, los bandidos le devolvieron dos.

RENUNCIO EL GENERAL ALVARINOS

LA PLATA, 19. (United). — Hoy renunció del cargo de comandante de la segunda división del ejército el Gral. Ramón C. Alvarinos.

Como se sabe a raíz de los últimos acontecimientos, al nombrarse al Gral. Saenz interventor de la intervención en la provincia de Buenos Aires, se le designó como comandante de la segunda división del ejército al mismo tiempo.

Al asumir de nuevo su cargo el Gral. Alvarinos se resolvió que el Gral. Saenz, quede solamente en el cargo de interventor interino de la provincia.

NUEVO JEFE DE CAMPO DE MAYO

BUENOS AIRES, 19. (United) —. El Gral. Felipe Urdapilleta ha sido designado jefe del acantonamiento de campo de Mayo sucediendo en esta reunión militar al Gral. Eduardo Jorge Avalos.

Urdapilleta llegó esta mañana en avión de Salta. Era jefe de la quinta división del ejército.

ENTREVISTAS

LA PLATA, 19 (United). — En el despacho del Ministro de Gobierno mantuvieron una entrevista el titular de la cartera, teniente coronel Benito y el presidente de la Universidad doctor Alfredo D. Calcagno.

La conversación giró en torno al anunciado acto de reapertura de las actividades universitarias anunciado previamente para ayer jueves y suspendido.

INCIDENTES EN ROSARIO

ROSARIO, 19 (United). — En el barrio denominado "Refinería" habitado esencialmente por elementos de la clase obrera, se registró un grave incidente entre un grupo de peronistas y otro al parecer comunista.

Luego de encontrarse ambos grupos originóse la cuestión, que terminó en un nutrido tiroteo. A consecuencia del mismo resultó muerto, mientras era detenido en la Asistencia Pública, el menor Jorge Reluba, argentino de 17 años, domiciliado en Pasaje Martín.

En averiguación del hecho fué detenido Julio San Benito, argentino, soltero, a quien se le secuestró un revólver, al que le faltaban dos cápsulas.

BUENOS AIRES, 19 (United) — El Ministerio de Guerra ha dado el siguiente comunicado emitido por el titular de la cartera: "Al asumir hoy el cargo de Ministro de Guerra con que me ha honrado el Excmo. señor Presidente de la Nación, invoco en primer término la protección de Dios, para que oriente e ilumine mi gestión como tal.

Al mismo tiempo a la vez que hago llegar a todos y al ejército mi más cordial y afectuoso saludo, espero que cada uno de sus miembros desde el general al soldado, inspirados en los más puros ideales de patriotismo sepa mantenerse en su puesto, obmás absoluta disciplina.

EL PROCESO A CRIMINALES DE GUERRA NAZIS

NUREMBERG, 19 (United). — El tribunal militar internacional dispuso que el proceso por los crímenes de guerra se inicie el 20 del mes próximo en instantes en que se notificaba las acusaciones a los 19 inculpados en sus celdas, en la tétrica prisión de esta capital.

Mientras se cumplía esta tarea, el tribunal celebró sesión y dió a conocer esta declaración: "El tribunal militar eligió el martes 20 de noviembre como fecha del comienzo del juicio en el Palacio de Justicia de Nuremberg a los inculpados, contra los cuales se preparó una acusación, el 18 de octubre en Berlín"

Los reos se impusieron de los cargos estoicamente, salvo Walter Fun, quien rompió a llorar; el ex-presidente del Reichsbank, que fué traído a esta ciudad anoche procedente del hospital de Wiesbaden, pidió que se le permitiera ver a su abogado tan pronto como fuera posible.

El primero en ser notificado de la acusación fue Rudolf Hess.

El representante del tribunal Neave, entró en la celda junto con el secretario del tribunal y dos oficiales de seguridad.

Hess, calmo y con la mirada en el vacío, no mostró interés alguno en el procedimiento.

El grupo luego se trasladó a la celda de Hermann Goering, ex-jefe de la Luftwaffe. Goering escuchó con toda atención la lectura del acta de acusación donde además se le decía que tenía derecho a escoger abogado. Goering, exclamó: "naturalmente, quiero un abogado. Empero es más importante tener un buen intérprete". Neave le respondió que podía contar con el abogado que quisiera. Luego fueron visitados el coronel general Gustav Joel, que firmó la rendición incondicional con los aliados occidentales; Joaquín Von Ribbentrop, ex-canciller; el mariscal Von Wilhelm Von Keitel, ex-jefe del alto comando alemán; Robert Ley, ex-jefe del frente laborista nazi; el barón Konstantin Von Neurath, presidente del Consejo Privado de Hitler; Fritz Sauckel, ex-jefe de la división de potencial humana y de los obreros esclavizados en los países ocupados; Franz Von Papen, ex-embajador en Turquía; el Almirante Karl Doenitz, ex-jefe de las fuerzas navales; Arthur Seyss Inquiart, Canciller de Austria durante el dominio nazi y gauleiter de Holanda; Hans Frank, ex-gobernador general de Polonia; Alfred Rosemberg, último ministro para los territorios ocupados en el este; Walter Funk, Ministro de Economía y presidente del Reichsbank; Wilhelm Frick, protector de Bohemia y Moravia; Albert Speer, ex-Ministro de Armamentos y Producción bélica; Baldud Von Schirach, ex-jefe de la guardia de Hitler; Julius Streidher, director de las campañas antisemitas; y Ernest Kaltenbrunner, segundo jefe de las S.S.

Espérase que otros dos inculpados, el almirante Erich Raeder y Hans Fritzsche, ex-viceministro de Propaganda, actualmente en poder de los rusos, sean traídos en breve a Nuremberg.

Gustav Krupp Von Bohlen, jefe de los talleres de municiones Krupp, fué impuesto de la acusación que pesa contra él, en el Hospital Militar donde se aloja, donde se restablece de un ataque de parálisis.

La acusación contra Martin Bormann, que aún está libre aunque muchos creen que murió; será publicada en los diarios alemanes y divulgada por radiotelefonía.

Von Ribbentrop, al ser interrogado acerca de si tenía que hacer algunas preguntas, respondió: "Me gustaría estudiar el asunto".

El Almirante Karl Doenitz, al parecer tenía alguna idea de lo que ocurría y había preparado un memorandum escrito con lápiz donde pedía que se le consiguiera un defensor. El documento lo hizo llegar a manos de Neave.

Funk, por su parte, expresó a Neave: "No me encuentro bien. Necesito que me operen. Procuro conservar mis fuerzas y he solicitado que se apresure el interrogatorio. Me interesa sobremanera que se termine el caso".

Hubo un poco de humor sombrío en la respuesta de Julius Streicher, el notorio elemento antisemita. Al repasar la lista de abogados que se le presentó, advirtió que había varios con nombres que parecían judíos. Streicher dijo: "Oigan. ¿Es ésta una lista de abogados para una persona que es antisemita? No pedí que me defendieran los judíos. Me temo que no conozca a esos caballeros". Streicher también pidió que el abogado que eligiera tuviera autoridad para rechazar al juez que no fuera imparcial. Se le contestó que él tendría que examinar esa petición con su defensor.

Rosemberg manifestó a Neave: "Pensé en el doctor Grim; él puede ser mi abogado". Sábese que Grim es un abogado internacional suizo.

Von Keitel pidió autorización para comunicarse con su cuñado, residente en Hanover, diciendo lo siguiente: "Quiero que él elija a mi abogado".

Frank no hizo preguntas atinentes a la inculpación, pero solicitó que le proporcionaran luz eléctrica a su celda, "por cuanto oscurece aquí a las 17". El funcionario judicial Neave repuso que no podría accederse a ello y que Frank debía trabajar de día.

Las lámparas de luz eléctrica fueron quitadas de las celdas a fin de evitar que los criminales se suicidaran con los fragmentos de vidrio de las mismas.

A más de la acusación, Neave presentó a los inculpados una copia del artículo de la carta del Tribunal acerca de los derechos de los reos y la lista de los abogados civiles que se sabe que están con vida en el Reich.

A.N.C.A.P.

VENTA DE SEMILLA DE MAIZ

Como un nuevo factor para el fomento del cultivo de maíz, esta Administración ofrece en venta semilla nacional de buena calidad a los agricultores que deseen adquirirla al solo efecto de las siembras en la presente zafra.

PRECIO $ 12,50 los CIEN KILOGRAMOS

puesta en Estación Bella Vista o a retirar en nuestro Departamento de Alcoholes, calle Santiago de la Bandera N.o 615, (Capurro).

Cantidad máxima por agricultor: 1.000 kilogramos.

Previa presentación de la factura y con un certificado de la Inspección Agronómica Regional, en el que conste que el comprador ha sembrado el maíz, la ANCAP devolverá a éste $ 4.50 por cada cien kilogramos de semilla facturada a $ 12.50.

Se recuerda una vez más a los agricultores que deseen hacer contratos de siembra de maíz con la ANCAP, que ésta les venderá la semilla al precio de $ 6.50 LOS CIEN KILOGRAMOS.

Por más informes dirigirse al Servicio Comercial

CALLE 25 DE MAYO 419

NOTAS RURALES

El Frig. Nacional mantiene los precios, pero exige calidad en las novilladas

FINALIZARON los negocios de Tablada dentro de las mismas condiciones de estos días pasados, manteniéndose la fuerte tendencia a castigar los lotes de ganados faltos de preparación.

En la semana que ayer terminó se ha mantenido el precio máximo de 180 mls., pero han llegado a este precio únicamente los ganados realmente muy buenos y no se ha llegado a este máximo con la liberalidad que se pagaba anteriormente. Así pues fuera de estos ganados muy buenos y especiales, los ganados gordos se han vendido mucho más abajo. Así pues lotes bastante buenos se han vendido entre 170 y 175 mls. y novillos gordos aún abajo de 170 mls. Novillos faltos de preparación se han vendido entre 150 y 160 mls.

En vacas como la entrada ha sido más reducida se ha notado menos el cambio, pagando por especiales hasta 170 mls. y vacas buenas de 160 a 165 mls.

En terneros por muy buenos y especiales se pagó entre 140 y 150 mls. y terneros gordos de 130 a 135 mls. Terneros inferiores entre 120 y 125 mls

En conserva los precios estuvieron algo más flojos, pagándose por vacas flacas entre 102 y 110 mls. Bueyes flacos entre 115 y 125 mls. y toros y torunos 115 mls.

En lanares ha recibido principalmente el Nacional, pues recién ayer llevó el Artigas corderos. Los precios del Nacional rigen hasta el 29 del cte., y todavía no se saben los precios nuevos que fijará este frigorífico o si continuarán los actuales. El Nacional ha pagado por corderos abasto 180 y 200 exportación; capones esquilados 140 y ovejas 125 mls. Los otros frigoríficos tienen precio por corderos 160 mls. con lana y esquilados 135 mls.

En esta semana han entrado 3834 novillos, 599 vacas y 408 terneros. El total de 4891 vacunos se distribuyó así: 4711 Nacional y 180 el interior. Entraron 31.375 lanares de los cuales llevó el Nacional. 30883 y e lArtigas 492 lanares. Aumnto 1497 vacunos y 2978 lanares.

Para la semana próxima hay 92 vagones sencillos y 146 doble pisos.

MERCADO DE CUEROS

PIELES LANARES. — La demanda opera con buen interés, reflejándose esto en los precios, que se cotizan firmes, obteniéndose con facilidad $ 6.00 por los de media lana de consumo y pesos 4.70 por los 1|4 lana y pelados. borregos buenos $ 4.00 y corderitos $ 3 40. Estos últimos alcanzan aún más interés de los compradores.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Ninguna novedad se ha producido en lo que respecta al tono del mercado y a cotizaciones de este renglón.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Las escasas operaciones que se realizan se han ajustado a los precios de $ 43.00 y pesos 46.00, lotes de matadero y campo respectivamente.

El interés de la demanda se acentúa para los lotes de buena condición y de preparación esmerada.

CUEROS DE POTRO. — Este renglón guarda estricta relación con los cueros vacunos secos.

CERDA. — El mercado se ha mantenido algo encalmado, dentro de los precios de escala.

PERSPECTIVAS PARA LAS HACIENDAS

No ha habido variación durante la actual semana para los precios máximos de las haciendas vacunas, ni se registrarán tampoco para la entrante ya que el Nacional mantiene los límites fijados para las transacciones. Pero, en realidad, de hecho, se ha registrado una baja que creemos permanecerá en los próximos días. Nos referimos a las exigencias de bondad que ha manifestado este frigorífico, para cotizar el precio de 180 milésimos, que a partir del martes solo lo han obtenido los animales de muy buena preparación.

Y como es de suponer que se mantendrá esta exigencia, llama mos especialmente la atención de los productores para que se enteren de que los ganados faltos de preparación serán castigados en los precios.

Por otro lado, las entradas no permiten suponer, de acuerdo con el pedido de vagones, ningún cambio digno de mencionarse.

En lo que se refiere a los lanares, aún no se sabe nada sobre lo que, relacionado con precios y recibos, resolverá el Nacional, sobre esto particular trataremos de informar mañana.

LAS ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las siguientes entradas de cereales y subproductos de la ganadería en el mercado de la capital:

Por Estación Central. — 856 bolsas de lanas, 68 atados pieles lanares, 23 fardos ídem, 2285 piezas ídem, 607 piezas cueros vacunos secos, 29 ídem salados, 11 ídem de potro, 10 ídem becerros, 9 atados ídem, 67 atados corderos, 16 bolsas de cerda, y 2 ídem de plumas.

Entradas fluviales. — 60 bolsas de lana, 11 ídem de cerda, 1071 atados pieles lanares, 286 fardos ídem, 33 piezas cueros de potro, 267 ídem cueros vacunos salados y 23 ídem de potro, 56 bolsas de trigo, 66 ídem de maíz y 4910 ídem de girasol.

Llegado de buenos Aires. — 9765 bolsas de papas.

BUENAS PERSPECTIVAS PARA LAS LANAS

Aún cuando se están formalizando las entradas, hasta el momento estas pueden considerarse como puntas de lotes. Es posible que a principios del mes entrante la demanda pueda actuar sobre mercadería a la vista.

No se puede por tanto, tener buena certeza sobre precios, cosa que ocurrirá cuando la oferta sea más amplia.

En lo que se refiere a operaciones sobre textil a llegar o a compras en pié en los establecimientos de campaña, no dan una base para establecer una escala de precios.

Lo que se puede informar es que parece haber un interés positivo por las lanas de la actual cosecha que encuentran una plaza limpia y que las cotizaciones que parecen firmes se hacen llegar y pasar de los $ 10.00 para cruzas supras.

La conferencia del general Pedro Sicco

El próximo miércoles 24 a las 19 horas, tendrá lugar en el salón de actos de la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos de América, calle 25 de Mayo 722, la conferencia del general Pedro Sicco, sobre el tema: "Estados Unidos y la paz futura".

Dada la personalidad del general Sicco, sus condiciones como conferenciante y el interés y actualidad del tema a tratarse, no dudamos de que esta disertación ha de ser todo un éxito.

ANGEL SALA Hijo
TECNICO MECANICO

VENTA DE MAQUINAS DE OFICINA. RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE CUALQUIER MAQUINA DE ESCRIBIR

NUESTRO LEMA
TRABAJAR BIEN PARA MANTENER NUESTRA ACTIVIDAD CONTINUA

TELEFONO: 8-15-02 — 25 DE MAYO N.° 718

TENGA EN CUENTA AL COMPRAR LEÑA

- QUE SEA BIEN SECA ——
- QUE SEA DE MADERAS DURAS ——
- QUE SEA DE LA MEDIDA POR VD. PEDIDA
- QUE SEA BIEN PESADA ——
- QUE SEA DE

BARRACA BAHIA
FALCON & Cía.
PARAGUAY Y COLOMBIA — Teléf. 24506

Homenajearon a los nuevos Ministros

(Viene de 3.a pág.)

mán Vázquez Ledesma, Arq. Fernando Capurro, Dr. Ergasto H Cordero, Gral. José E. Trabal, capitán de Navío Dr. Carlos Carbajal, Dr. Carlos Oneto y Viana, Sr. Ricardo Grille, Arq. Juan Giuria, Sr. Alberto Reyes Thevenet

El presidente de la Academia de la Historia Argentina, doctor Ricardo Leveme, envió un expresivo telegrama. Adhirieron, además, el Dr. Eduardo Acevedo, Dr. Daniel García Acevedo, Sr. Horacio Arredondo, Teniente Coronel Carlos Vila Seré, Sr. Raúl Montero Bustamante, capitán Mariano Cortés Arteaga, Sr. Angel H. Vidal, etc.

PARTE POLICIAL

● PEATON ACCIDENTADO. — Frente al N.o 995 de la Avda. 18 de Julio, el ómnibus matriculado con el N.o 68.772 del recorrido 112, guiado por Reinaldo Aroba, domiciliado en la calle Ebano 2389, embistió y derribó al pavimento a Enrique Pan Martínez, español, casado, de 53 años, domiciliado en la calle Santiago Figueredo 3696, produciéndole lesiones en el brazo izquierdo y tórax. En el coche patrullero N.o 1, fué llevado el accidentado al Hospital Maciel.

Procedió la seccional 3a.

● AGENTE EMBESTIDO. — En momentos que el agente José Victal Mockfort, oriental, casado, de 21 años, domiciliado en la calle Juan Jacobo Rosseau 3860, se hallaba en las calles Colonia y Cuareim, dirigiendo el tránsito, fué rozado y derribado al pavimento por el auto matriculado con el N.o 42554 guiado por Eduardo Razetti, residente en la calle Colonia 1569, resultando con lesiones en el brazo derecho. En un coche particular el accidentado fué llevado al Hospital Maciel, en observación.

Intervino la seccional 3a.

● REMITIDOS. — El Departamento de Vigilancia de Investigaciones remitió a Miguel Angel Cluzet, oriental soltero, de 38 años, domiciliado en la Avenida Rondeau 1643 y a Orosmán Zunino Gómez, uruguayo, soltero, de 34 años, residente en la Avda. San Martín 2493, requeridos por el Juzgado de Instrucción de 3er. Turno. La Dirección 12.a de Investigaciones a Aquilino Gastozo Fuentes, uruguayo, casado, de 46 años, domiciliado en la calle Chayos 4684, por estar requerido por el Juzgado de Crimen de 2.o turno A Luis María Do Santos, oriental, soltero, de 23 años, domiciliado en la calle Ciudadela N.o 1440 requerido por el Sr. Juez de Instrucción de 3er turno. Erbels Alonso Piñeiro, uruguayo, soltero, de 22 años, (a) El Toto Nervioso domiciliado en la calle Arrechavaleta s|n. autor de varios hurtos en comercios y casas particulares por un valor de $ 1.500 a 2.000. Todo lo robado fué recuperado y entregado a sus dueños.

● COMUNICADOS DE LA JEFATURA. — Se pone en conocimiento del señor Jarn o Yerne o Jone Clements, que en el Gabinete Técnico de Orientación Policial de la Jefatura de Policía de Montevideo, se halla a su disposición una carta, procedente del extranjero, que fué entregada en este Departamento Central, por ignorarse su domicilio

—Se pone en conocimiento del señor Adolfo Bercovici, que en el Gabinete Técnico de Orientación Policial de la Jefatura de Policía d Montevideo, se halla a su disposición una carta, procedente del extranjero que fué entregada en este Departamento Central, por ignorarse su domicilio.

Evitóse un incidente diplomático entre los Estados Unidos y Francia

FRANKFORT DEL MENO 19 (United) — Se evitó un incidente diplomático entre Estados Unidos y Francia con motivo del trato a los alemanes prisioneros de guerra, llegándose a un acuerdo satisfactorio.

Francia accedió a dar a los prisioneros alimentos con el mismo contenido en calorías que los que recibe el pueblo francés.

Por su parte, los norteamericanos ayudarán a Francia con más alimentos y ropas y se harán cargo de los 90.000 prisioneros

Se normaliza el servicio aéreo a Europa vía Natal y Bolama

HAY ABUNDANTE ESPACIO EN LOS AVIONES

El Departamento de Prensa de la Pan American World Airways informa que la ruta transatlántica de esa empresa entre Natal (Brasil) y Lisboa ha quedado reabierta al tránsito normal de pasajeros y carga, habiéndose eliminado el sistema de prioridades y otras restricciones impuestas a los pasajeros como medida de guerra.

El servicio normal de los Clippers transoceánicos se reanudará en esta ruta, que es en la actualidad la más directa y económica entre Montevideo y Europa, a partir del 29 del corriente mes en base a un viaje semanal de Brasil a Lisboa, por vía de Bolama (Africa). En las operaciones sobre esta ruta se emplearán los gigantescos hidroaviones Boeing 314 con capacidad para 72 pasajeros.

Fuera de los documentos de identificación usuales, y de las vías consulares que normalmente requieren los países de la ruta, para el vuelo transatlántico sólo subsiste como medida de sanidad el requisito de certificar la vacunación contra la fiebre amarilla.

Según informa la Pan American, hay amplia disponibilidad de espacio para pasajeros y encomiendas en la ruta cuya reinauguración se anuncia

IMPUESTO A LAS GANANCIAS ELEVADAS
CONSULTE UNA OFICINA ESPECIALIZADA

O. J. L. DAMIANI
Asesor Contable: Cont. ANTONIO BARREIRO
Asesor Letrado: Doctor CESAR L. AGUIAR

TREINTA Y TRES, 1356 — ESCRITORIO:36-37 — TELEF. 8.80.57

AVISOS BREVES

● APARTAMENTO nuevo, liv-com., 2 dormt., baño, coc. pieza serv. calef., agua cal. telef.. asc. garaje. B. Artigas 559.

● APARTAMENTO, 1 planta por piso con 3 dormt. hall, liv - comed., 2 baños, coc., desp., pieza serv. calefacción, ag. cal., asc., telef., garaje. B. Artigas 559. Portería.

● APARTAMENTO nuevo, liv-com., 2 dormt., baño, coc. pieza serv. calef., agua, cal. telef., asc. garaje. B. Artigas 559.

● APARTAMENTO, 1 planta por piso con 3 dormt. hall, liv - comed., 2 baños, coc., desp., pieza serv. calefacción, ag. cal, asc., telef., garaje. B. Artigas 559. Portería.

● ACCION Social, Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga, 4011 Esq. Santiago Sierra. Cerrito de la Victoria. Telf.: 2.59.25. Ofrece su mejor servicio con inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, bordadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

● CATOLICOS: proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Llame al 8 55.89; horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 16 y 30; sábados de 9 a 11 y 30. Fuera de estas horas personalmente a Uruguay, 1279.

● EL PERSONAL de servicio doméstico de la Liga Femenina de Trabajo está controlado por diez inspectores que vigilan permanentemente su condición moral y competencia para el trabajo. Sra.: al necesita muchachas verdaderamente económicas, llame al 4.72.48.

● EXTRANJERA joven culta dá lección de inglés, francés y español. Se ofrece también para acompañar Sra. o niños. Ofertas por carta a I. M. 18 de Julio 1184.

● FRANCISCO MURELL. Tapicería. Nuestro lema es: "Calidad y Precios Módicos". Diríjase a Guaviyú. 2529. Telf.: 2.50 60.

● LIBROS y revistas en francés, inglés, etc., compro y pago bien. Edo. Acevedo. 1400. Tel. 44549.

● LUSTRADO de muebles finos, pianos, cambios de color. Precios módicos. Va a domicilio y campaña. Taller: calle Durazno N.o 1051. Tel. 82115. Consultas sin compromiso. Doy informes.

● PATENTES DE INVENCION — JONES y Cía., 25 de Mayo 555. Telfs. 81134, 81218. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones. Archivo relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

● LIMPIADORA necesito, de 10 a 12 horas. Tr. de mañana pres. referencias. Charrúa 2263 p. 2. Apartamento 9.

● PROFESORA de piano, católica se ofrece para enseñar a domicilio. Buenos informes. Directamente: Alzaibar 1397.

● PRECISO sirvienta para todo servicio, mucamas, cocineras, limpiadoras, matrimonios, mucamos y chofer. Juan Arteaga 4011 Esq. Santiago Sierra. Cerrito de la Victoria.

● VENDO por aus. Comedor comp. est. renac. Araña 6 luc. alab . escritorio, tibl., 3 sillones y piano alemán G. Z. Joaquín Requena 1339. Apto. 15. Telef.: 4.54.35.

● REUMA eczema, sangre impura Primavera. Tome depurativo Sitra; no se arrepentirá. Se vende en Droguerías y Farmacias.

● MUCAMA ofrécese, con niña 4 años, excelentes recomendaciones. — Tratar: Cuareim, 1527, 9 a 11 o 2.30 a 5 horas.

● SU ORQUESTA típica ofrece "La Casilla" para funciones de beneficencia, casa de familia, clubs sociales, etc. Para solicitarla llamar al 22.51.59.

● SE ALQUILA, Luis de la Torre 653, casi 21 de Setiembre, 5 pz. 2 c. serv., patio, coc. despensa y demás c| garag. $ 105. Ll. en la misma. Trat. Banco Cobranzas. Sarandí 402.

● SEÑORITA se ofrece p emp. en casa de comercio seria sabe. a máq. dirg. ofertas a: S.N.A. . Juan R. Gómez 3257.

● SE OFRECEN mucamas, cocineras y limpiadoras, con o sin retiro. Matrimonios para campaña, con o sin hijos. Lavanderas y planchadoras, muchachos, muy buenos informes. Az Acción Social. Industria: 3669. Telf: 2.59 25.

ARREGLOS DE DENTADURAS

● DENTADURAS rotas arreglo en el día. Dentaduras completas nuevas, económicas, en 24 horas. Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón — F. L. Mancini. Dentista. Yaguarón N.o 1523, entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). Telef.: 81.7.89.

Seguridades preventivas

(Viene de 3.a pág.)

No es justo ni humano que modestos trabajadores de nuestro pueblo que perciben sueldos miserables de 50 o 60 pesos corran ese tremendo riesgo por causas de falta de organización y de medios de defensa preventiva para su salud. Y tampoco es justo y humano que al cabo de 10 o 12 años o antes, cuando el obrero hospitalario se apresta a disfrutar de una bien ganada jubilación, vaya por premio a engrosar las filas de los innumerables enfermos específicos.

Se impone el estudio de este problema, para salvaguardar vidas brindadas generosamente, día a día, en nuestros hospitales de salud.

C. CH.

EDICTOS

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1.er Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don José María Linder, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, agosto 1.o de 1945. — NICANOR DOS SANTOS. Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1.er Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Luis Beltrando Correge o Corrége, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, octubre 15 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS. Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Cándida Manzi de Costa, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 30 de Agosto de 1945. — C. PONCE DE LEON A. y LARA. Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl. Propietario del inmueble padrón N.° 50.097. Cobro ejecutivo de pesos". (Lo. 9. Fo. 776), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 50.097 y a cualquiera que se considere con derecho al mencionado inmueble, ubicado en la calle Propios entre T. Alvarez y J. Arechavaleta; a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre 12 de 1945. — C. BUSCH BUERO. O. 9022. v. 15-XI-45.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que el Sr. Vicente Santoro ha prometido enajenar al Sr. Toribio Martínez la casa de comercio que en el ramo de perfumería y peluquería tiene instalada en la Av. 18 de Julio N.o 2031. Los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos en el estudio del Escribano Daniel Pérez del Castillo, Santiago de Chile 1254. Montevideo, Octubre 10 de 1945.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Esteban D. Ruiz Juez Letrado de 1.ra Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña Margarita Percivale de Tonelli citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, octubre 1.o de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA. Actuario.

DISOLUCION Y VENTA. — Hemos resuelto disolver la razón social de "Pérez y Fernández", ramo de Panadería "La Flor de la Esperanza", gira en Marne 3425 de esta ciudad; prometiendo el socio Casimiro Pérez vender su parte indivisa a FRANCISCO, ANTONIO Y ANSELMO FERNANDEZ PEREZ. — Acreedores: Esc. P. Isetta, Bartolomé Mitre, 1496. Montevideo, 21 de setiembre de 1945. — CASIMIRO PEREZ Y PEREZ. FRANCISCO FERNANDEZ. ANSELMO FERNANDEZ. ANTONIO FERNANDEZ. SERAFIN FERNANDEZ MARTINEZ.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en autos: Municipio de Montevideo, c| Propietario del Inmueble Padrón N.° 80.848. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 9. F. 764), se emplaza al Propietario del Inmueble Padrón N.° 80.848 o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho a dicho inmueble, situado en la calle Ipiranga entre A. Spikerman y P. Artigas: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre 1.° de 1945. — C. BUSCH BUERO. Actuario. Or. 8932. v. Oct. 20-945.

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la partida de matrimonio de Arturo Agustín Mota Morosini y de Filomena Marta Bottolo, estableciéndose que donde dice "comparecieron don Arturo Agustín Fernández", debe decir "comparecieron don Arturo Agustín Mota Morosini", y donde dice "hijo de don Leonardo Fernández", debe decir "hijo de padre desconocido", y, b) En las partidas de nacimiento de Leonardo Antonio y de Zulmira Isabel Mota Morosini, donde, respectivamente el padre y el abuelo paterno de los inscriptos aparecen como "Arturo A. Fernández y Leonardo Fernández, debe decir Arturo A. Mota Morosini y desconocido. Montevideo, agosto 18 de 1944. — RAUL CALCAGNO. Actuario.

RAMON LOPARDO PARODI
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha setiembre tres de mil novecientos cuarenta y cinco, dictada en autos "Municipio de Montevideo con José Fusco Paladino. Cobro ejecutivo de Pesos. Lo. 10, F.° 787" se hace saber al público que el día ocho de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco, a las diez y seis y treinta horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble (y sus mejoras) empadronado con el N.o 35.195, situado sobre la línea Noreste de la calle Mar Artico entre avenida Punta Gorda y Mediterráneo, por intermedio del Martillero don Ramón Lopardo Parodi, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda de la suma de $ 1054.65, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — PRIMERO: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. SEGUNDO. — Serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituras de compromiso y definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificados, impuesto universitario e impuestos municipales; y las cuentas N.os 37561 de pavimento y los gastos judiciales ocasionados contra el mismo demandado por ante este mismo Juzgado (L.o 10, F.o 553), y N.o 2672 de colector y gastos judiciales ocasionados en el Juzgado Ldo. de Hacienda de 2.o Turno, (L.o 8 F.o 50). TERCERO. — Serán de cargo del comprador: A: el pago de las medianerías — si las hubiere — y el de la Contribución Inmobiliaria; y B: el excedente que faltare de las cuentas N.os 37561 de pavimento y 2672 de colector. CUARTO. — Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, y los títulos del bien se encuentran agregados en autos Municipio de Montevideo con José Fusco Paladino. L.o 8. F.o 50, que tramitan en el Juzgado de Hacienda de 2.o Turno, donde podrán ser consultados por los interesados. — Montevideo, Octubre 2 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano. Or. 9010 v. 25 X. de 1945.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiuno de agosto del corriente año, dictada en autos "Municipio de Montevideo con Propietario del inmueble empadronado con el N.° 108.634. Cobro ejecutivo de pesos (L 10, F. 703), se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 108.634, situado en la calle 5 de Abril esq. Veracierto, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al mismo, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 3 de setiembre de 1945 — D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano. O. 9030. v. 15-XI-45.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto veinte y ocho del corriente año, dictada en autos "Municipio de Montevideo con Cupoli de Parrella (Vicenta) y otros. Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 10. Fo. 255", se cita, llama y emplaza a doña Herminia Parrella Cupoli de Vignola o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 107713, situado sobre la línea Norte de la calle Millán entre Thaim y M. de Raffo, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, setiembre 8 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA Escribano. Or. 9013 v. 15 XI. de 1945.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que, — como únicos dueños—, hemos prometido vender a Sebastián J. Pouchulo y Cía. nuestro Establecimiento denominado "La Republicana" que, en el ramo de Fábrica de Licores y con la razón "Ruiz Hermanos", gira en esta ciudad en la calle Tala, 2329|31, donde deberán presentarse los acreedores y demás interesados. Montevideo, 22 de Setiembre de 1945. ISIDRO RUIZ. ROBERTO RUIZ.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
Departamento de Préstamos Pignoraticios
BACACAY 1325

REMATES SEMANALES

ROPA - PIELES. Miércoles 24 de octubre a las 14. (Lotes del N.o 11.427 al 11.699). — ALHAJAS. Viernes 26 de octubre a las 13 y 30. (Lotes del N.o 6646 al 6762). — OBJETOS VARIOS Viernes 26 de octubre a las 15. (Lotes del N.o 5019 al 5138).

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPAS. — (Lunes 22 y martes 23) para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos meticulosamente desinfectados). — ALHAJAS. (Miércoles 24 y Jueves 25) de oro, platino, piedras, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc. — OBJETOS VARIOS - CUADROS. — (Miércoles 24 y Jueves 25), gemelos para campo y teatro, máquinas de coser, escribir, herramientas, radios, libros, un compresor Leland Electric, un taladro eléctrico, etc.

Queda de cargo del comprador el impuesto que determina la Ley Nacional N.o 10.604.

SEÑA 20 % — COMISION 4 %

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6365. Montevideo, Octubre 15 de 1945. — Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del Sr. Miguel Lasala, de Buenos Aires, Rep. Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Mejoras en juguetes rotatorios", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA. Director. BERNARDO H. TEPESCO. Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.° Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña VALENTINA IVES DE MORASO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 11 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha 1.° de agosto del corriente año, dictada en autos "Municipio de Montevideo con Sosa de López (Trinidad) y otro. Cobro ejecutivo de pesos (L. 10, F. 446) se cita, llama y emplaza a Dña. TRINIDAD SOSA DE LOPEZ, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.° 109564, situado dentro de la zona de influencia, por el pavimento (hormigón) construído en el Cno. de Las Tropas, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.° 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 29 de agosto de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. O. 9055. v. 15-XI-45.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto veinte y ocho del corriente año, dictada en autos "Municipio de Montevideo con Pose (Manuel). Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 10. Fo. 505", se cita, llama y emplaza a don Manuel Pose o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 110132, situado en la calle Elba entre Darwin y M. Soler para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, setiembre 8 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano. Or. 9047 v. 15 XI. de 1945.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.° turno, doctor Bolívar E. Echevarría, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| Propietario de Inmueble Padrón N.° 80.692. Cobro ejecutivo de pesos", (L. 9. f. 761) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 80.692, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble de la referencia, ubicado en la [illegible] Trápani esquina Spikerman: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar con los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, agosto 31 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Actuario. Or. 8925 v. Oct. 20|1945.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl. Santiago Alvarez Pereira. Cobro ejecutivo de pesos". (Lo. 8, Fo. 691), se emplaza a don Santiago Alvarez Pereira, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 19.669, situado en la calle José M. Silva entre Avda. de las Instrucciones y Jemer, a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre veintiocho de mil novecientos cuarenta y cinco. — C. BUSCH BUERO. Actuario. O. 9014. v. 15-XI-45.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6363. Montevideo, octubre 10 de 1945. Con esta fecha, los señores Jones y Cía., en representación de Gilbert Mackay y John Phillip Neil, de Nueva York, Estados Unidos de América, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en el envasado de tajas o toallas higiénicas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.° del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA. Director. — BERNARDO TEPESCO. Secretario.

DISOLUCION PARCIAL. — Comunicamos al Comercio y al Público, que hemos disuelto la Sociedad "Peratto, Sventurati y Cía." (artículos sanitarios) con domicilio en Lupes N.o 1508, egresando de ella el socio Esteban Miguel Di Candia quedando los socios restantes bajo la razón social de "Peratto y Sventurati". Acreedores en Escribanía Isetta, Bartolomé Mitre 1496. Montevideo, Octubre 2 de 1945. — Juan Peratto, Esteban Miguel Di Candia, Emilio Sventurati.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.° turno, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| Propietario de Inmueble Padrón N.° 77.932. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 9 f. 769) se emplaza a Fernardo Follente y García a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 77.932 ubicado en la calle General M. Rodríguez entre Guenoas y Francisco Piá: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del [illegible] de noventa días. Montevideo, agosto 31 de 1945 — C. BUSCH BUERO. Actuario. Or. 8936 v. Oct. 20|945.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que el Sr. Mirko E. Sors ha prometido enajenar a la SOMETA "Sociedad Metalúrgica Montevideo Limitada", su establecimiento metalúrgico ubicado en Cuareim N.o 3154 bis. Los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos en el estudio del Escribano Daniel Pérez del Castillo, Santiago de Chile N.o 1254. Montevideo, Octubre 10 de 1945.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiuno de agosto del corriente año, dictada en autos "Municipio de Montevideo con Matre De Di Yorio (Ana). Cobro ejecutivo de pesos (L. 9, F. 31) se cita, llama y emplaza a la Sucesión de don Jorge Di Yorio, integrada por Ana Matre de Di Yorio, Elena Di Yorio, María Di Yorio y Antonio Di Yorio, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 47.002, situado sobre la línea Oeste de la calle Longfellow entre Humphrey y Hudson, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.° 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 3 de setiembre de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. O. 9051 v. 15-XI-45.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl. Luis Carrara, N.° 1. Cobro ejecutivo de pesos". (Lo. 5, Fo. 175), se emplaza a Luis Carrara o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.° 40.884, ubicado en la calle Iglesias entre Berinduague y Juan Alvarez; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre 10 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario. O. 9018. v. 15-XI-45.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, se hace saber que "A. López García y Cía.", con domicilio en J. Jackson N.° 1142, ha prometido enajenar a la Sociedad Anónima "Industria Frutícola Alimenticia", su sección destinada a la elaboración de citrus, esencias cítricas, jugo de frutas, extractos vegetales y similares. Los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos en el estudio del Escribano Daniel Pérez del Castillo, Santiago de Chile N.o 1254. Montevideo, Octubre 10 de 1945.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte y nueve de agosto del corriente año, dictada en autos "Municipio de Montevideo con Cupoli de Parrella (Vicenta) y otros. Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 9. Fo. 205", se cita, llama y emplaza a doña Herminia Parrella de Vignola y a su esposo Pascual Vignola, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 51.220, situado sobre la línea Norte de la calle Bernardino Guas, entre Millán y Astengo, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 19 de Setiembre de 1945. D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano. Or. 9039. v. 15 XI 1945.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo, cl. Propietario del inmueble padrón N.° 165.021 Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 9. Fo. 771) se emplaza a doña DORA BRUNE o BRUSE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 165.021, ubicado en la calle R. Hortiguera entre O. de Zárate y Niño; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre 10-1945. — C. BUSCH BUERO. O. 9025. v. 15-XI-45.

U. T. E.

LICITACIONES

Nº 2291. — 4.000 kgs. jabón común en trozos. — Apertura el 22 de octubre a las 16 horas.

Nº 2294. — 28.450 mts. lineales de géneros para uniformes. — Apertura el 26 de octubre a las 16 horas.

Nº 2287. — 40.000 mts. hilo especial para sellar medidores. — Apertura el 6 de diciembre a las 16 horas.

Nº 2292. — 10.000 kgs. de masa aisladora. — Apertura el 10 de diciembre a las 16 horas.

Nº 2300. — 414.700 kgs. de hierro redondo para construcciones. — Apertura el 13 de diciembre a las 16 horas.

Nº 2289. — Dos grupos electrobombas para fuel-oil para 10.000 lts. hora.— Apertura el 2 de enero de 1946, a las 10 horas.

Nº 2296. — 8.000 mts. conductor bifilar bajo plomo de 2x2 mm2. de sección para 250 V. — Apertura el 11 de enero de 1946, a las 10 horas.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Sección Adquisiciones, calle Mercedes 1001, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30, sábados de 8 a 12 horas. — Montevideo, 15 de octubre de 1945. — *La Gerencia Administrativa*

El problema del azúcar

UNA PERSONA que demuestra estar vinculada a la industria y al comercio nos dirigió ayer una carta tratando este problema. En la parte substancial recoge una información —que dió nuestro diario— acerca de un cuantioso depósito de azúcar radicado en Java y sugiere que se deben hacer gestiones para que nuestro país no sea el último en obtener algo de ese stock y que se podría destinar nuestra marina mercante nacional a un productivo viaje para lograr esa mercadería.

Nuestras referencias, sobre este punto concreto, y de fuente autorizada, son que dicho depósito de azúcar ha sido encontrado, efectivamente, pero que no es tan cuantioso como se supone. Se calcula, ahora, que no satisface sino en una parte la necesidad europea, y se asegura que no se habilitará ninguna cantidad sino para países en extrema necesidad; y el nuestro, a pesar de todas las apreturas, está lejos de haber llegado a ese extremo.

Por lo tanto, circunstancias que son ajenas a nuestro país siguen imponiendo su fuerza mayor coercitiva.

Por lo tanto, en síntesis, permanece el cuadro que exponíamos en nuestro editorial de ayer.

El país tiene que defenderse con su producción nacional y con los escasos saldos exportables que puedan encontrarse, muy esporádicamente, en países productores del continente.

Menos mal, todavía, que las Remolacheras y Azucareras del Uruguay cuentan hoy con un nuevo ingenio que quintuplica su producción. Sin embargo, por más que estos ingenios trabajen y por más que se intensifique la siembra de remolacha, nuestros datos son que la producción totalmente nacional no alcanzará más allá del 50 % del consumo.

Los males que experimenta el país no son de intervención del Estado —en este punto—, porque el Estado ha intervenido debido a que existe una situación de crisis. Podremos criticar algún error de procedimiento, pero no podemos criticar su misión, que es, efectivamente, la de acudir allí donde los problemas ocurren.

¿Y por qué ocurre este problema, en un país como el nuestro con dilatadas campiñas para sembrar y con dilatados capitales para poner en juego? Simplemente, la iniciativa particular ha sido lerda. El problema del azúcar gravita hace décadas sobre el país. Da para dos o tres ingenios más y para duplicar o triplicar las áreas dedicadas al cultivo de la materia prima. Eso, por lo menos, desde el año 1900 hasta el 1945. ¿Por qué quejarse del Estado? ¿Acaso el único recurso es buscar fuentes de producción extranjera y seguir manejando el aprovisionamiento sobre la base de comprar y vender?

El problema, de inmediato, no tiene solución. Para el futuro es menester que los capitales del país, especialmente los que están directamente vinculados al negocio de consumo o distribución de azúcar, se asocien hasta lograr la total producción nacional multiplicando empresas manufactureras.

La misión del Estado es, de inmediato, tener la certeza de que gente autorizada y solvente está en marcha y garantizar sus esfuerzos impidiendo que una sobreabundancia de iniciativas haga peligrar esos negocios. No es cuestión de multiplicar ingenios de azúcar para que tengan que estar cerrados como tantos molinos nuestros. Lo suficiente es útil, lo excesivo es perjudicial. Si el Estado no alcanza esa certeza, entonces le cabe una actividad promotora. En defecto de la iniciativa particular el Estado puede proponer un ente mixto que, sin molestar a las empresas que actualmente producen, alcance un día a elaborar todo el complemento necesario para el consumo.

No podrá ser enseguida, porque un ingenio azucarero no se levanta con sólo quererlo, pero se irá, ciertamente, marchando.

Y nos evitaremos, dentro de cinco o diez años, seguir discutiendo sobre el azúcar.

Un proyecto sobre pensiones de la viudez y de orfandad

EN nuestra edición de ayer publicamos el interesantísimo y oportuno proyecto presentado a la mesa de la Cámara Alta por la senadora Sra. Sofía Alvarez Vignoli de Demichelli, y por el que se tiende al amparo de las madres pobres cuando han quedado sin el amparo de sus esposos, sea por muerte de los mismos, sea por abandono o por incapacidad. A las numerosas leyes de sentido social, vendría a agregarse así, de ser aprobado este proyecto, una nueva, cuya significación y trascendencia es fácil de comprender.

Nuestra legislación social se ha ido enriqueciendo, desde un tiempo a esta parte, con numerosas disposiciones que tienden al amparo de la familia necesitada y obrera, en defensa de ese núcleo primordial y sagrado de toda sociedad rectamente constituída. Junto a toda esa legislación de mejoras y de beneficios, que indudablemente habrá de ir ajustándose, para alcanzar en su plenitud los fines a que van orientadas, también se ha legislado en el terreno jurídico en defensa y amparo particularmente del niño. Así tenemos el Consejo del Niño, el Código del Niño, diversas reparticiones oficiales destinadas particularmente a la atención de la niñez abandonada y pobre, tribunales especiales, de carácter técnico para entender en todos los problemas que particularmente entienden en los asuntos de los menores.

Sin embargo aún quedaba y queda mucho por hacer. Y algo de ese mucho que resta, es lo que se refiere a la atención del niño dentro mismo del hogar, cuando las dificultades de orden económico puedan representar para aquellos un problema de salvación y de educación, que ninguna sociedad normal podría infravalorizar.

Las estadísticas oficiales preparadas luego de meticulosa información, dan cifras ante las cuales no se podría permanecer indiferentes. La delincuencia infantil y de los menores, deben reconocer dolorosamente como una de las causas principales las deficiencias de una atención severa y normal en el hogar, atención que los padres no les han podido prodigar por falta de medios económicos. De los 10.031 niños internados en Institutos por su conducta anti social, sólo el 43.9% tenían ambos padres. Y, por otra parte, más del 85 por ciento de los niños de los Institutos oficiales y privados de Protección a la Infancia, han salido de hogares que se han desintegrado.

No es preciso insistir en esos datos, porque a diario tenemos una comprobación dolorosa de esos hechos, sobre todo cuando se ha tenido la preocupación de llegarse al dolor y la miseria de esos hogares o mal constituídos o castigados por la ausencia de uno de los padres.

Y bien cuando esa ausencia es del padre, que es el que con su trabajo debe atender al sustento y al cuidado de los niños, es evidente que el problema que se crea a la madre pobre es profundamente desgarrador. De aquí que también hacia ese lado deba orientarse la acción social de la ley, en salvaguarda de la riqueza que para toda la sociedad representa la familia con hijos.

A ello tiende el proyecto que ha preparado la distinguida legisladora, proyecto en el que, como manifiesta la misma al iniciar la exposición de motivos con que lo acompaña, se mira "la razón imperiosa de proteger ampliamente a la familia indigente para salvaguardar respetables intereses sociales, y, en manera especial, a los que representa la madre y el hijo". Junto a todas las otras protecciones que se han ido ofreciendo al niño, cuyos derechos han de ser salvados a toda costa, faltaba esta otra de la protección económica dentro del hogar mismo, para que fuera dentro del hogar y no fuera de él, en donde se pudiera llegar a su formación y a su cuidado. Era necesario y más que necesario, urgente ese beneficio para la familia constituída, para los frutos del matrimonio, cuando circunstancias especiales alejaran del mismo al padre, y dejaran a la madre con la carga sagrada, pero difícil de los menores.

Es, pues, el que comentamos un proyecto de vasto alcance social, de indiscutible contenido social, que viene a llenar una laguna en nuestra legislación, ya enriquecida con numerosas disposiciones.

Por otra parte, y como un reflejo que hace más interesante esta ley, se propicia su financiación por medio del aporte que habrán de hacer a la aplicación económica de la misma quienes desentendiéndose del matrimonio, no sienten las angustias de esos hogares en los que la falta de todo, deja a las madres y a sus hijos en las zonas de la miseria, en favor del abandono, de la deseducación, de la desnutrición y hasta de la delincuencia del niño.

Estamos, pues, frente a un proyecto de particular interés social. Y es con leyes de ese contenido, y con la defensa firme y segura de los hogares y de las familias, como veremos nuestra democracia sana y ennoblecida, libre de todas esas manchas que la perturban y la desprestigian.

Visión de tierra adentro

"Tea" de Melo, habla con voz de "hombre de la calle" sobre los problemas políticos debatidos en nuestro parlamento, últimamente. "¿Se puede saber qué ventaja se obtuvo? ¿Qué se ganó?" y más adelante: "¿Pueden esperar los vecinos de Frayle Muerto o de Wenceslao Silveira que se les solucione el problema del agua potable? ¿Qué es más urgente: el escándalo, para desprestigiar un régimen o a determinadas personas, o evitar que continúe la situación de los pueblos sin agua? En la pregunta está la respuesta".

Como se ve, no son solamente algunos hombres prácticos y amigos de lo constructivo en Montevideo, los que reclaman una política productiva y sin escándalos. La campaña también la reclama con justa exigencia.

EL PROBLEMA DE LOS RANCHERIOS ocupa a "La Voz de Pando" en una nota que entre otras cosas dice:

"Uno de los problemas que debe ser estudiado con la mayor premura, es el que plantea la existencia de los rancheríos, núcleos de miserables habitaciones creadas en ciertas zonas rurales y suburbanas del país, en los que vegetan y se hacinan conglomerados humanos que adquieren, en algunos casos, una alarmante densidad de población.

Las diversas iniciativas propulsadas para hacer desaparecer esos infectos agrupamientos de tugurios que marginan los centros de actividad del país y que constituyen —sin lugar a dudas — uno de los factores negativos de mayor importancia de cuantos traban el impulso constructivo permanente de la República, no han tenido otro resultado que el de demostrar —cada día con mayor evidencia— la imposibilidad de resolver un problema de orden general, con procedimientos y prácticas sólo limitados en su finalidad, a una corrección de formas sociales, sin la conveniente atención a las causas profundas que las producen.

Siempre hemos afirmado que un problema de esta envergadura no puede ser resuelto, si no se logra encerrarlo desde sus verdaderas perspectivas vitales y en toda su complejidad. Debe reconocerse que los rancheríos no sólo son el producto del pauperismo, que no dependen tampoco —exclusivamente— de la segregación social de los inaptos, que caracteriza a la moderna lucha por la vida. También actúan en la formación y multiplicación de esos pueblos sin ley ni esperanzas, otros factores de honda raíz en la defectuosa organización social de nuestro medio, directamente relacionados con la ilegitimidad, la ignorancia, las enfermedades y el vicio.

La solución que se persigue debe partir de un plan de reeducación, de readaptación social, de curación moral y física de esos hombres. Ella pasa los límites de una simple solución de vivienda, de oferta de tierras y de ocupación obrera. Corresponde a un orden mucho más profundo de causas, todas ellas vinculadas con fundamentales lagunas de nuestra legislación social, de nuestra enseñanza y de nuestra economía interna".

Dramático sentido del regreso del Cnel. Perón

¿Por qué hay decenas de miles de obreros junto al dictador?

CUANDO formulamos, con prudente pero sincero optimismo, el anterior comentario sobre la situación política argentina, advertimos que el grupo de militares triunfantes sobre Perón tenía, como primera tarea, la obligación y necesidad de extirpar el peronismo.

Los distintos enfoques que hombres de clara filiación democrática hacían de los acontecimientos no omitían la mención de esa labor, pero ninguno le asignaba jerarquía suficiente como para temer por la estabilidad de la pareja Avalos-Vernengo Lima.

Los hechos nos han traído una realidad dolorosamente distinta. Sin conocer del proceso político argentino más que los hechos públicos, ignorantes de la exacta valoración que los conocedores pudieran hacer, fuimos muy escépticos durante cierto tiempo. Luego pensamos que, provocada la caída de Perón y dados los pasos iniciales para la restauración democrática, el grupo de jefes antiperonistas habría consolidado suficientemente su situación como para estar a cubierto de cualquier vuelco peligroso.

Perón había sido descubierto en todo su juego. Sus secuaces rápidamente apartados de sus puestos. El mismo, apresado cuando huía, con su amante y 200.000 pesos.

Un par de días han bastado para presenciar tres hechos que enlutan la conciencia democrática de América:

1.o) Avalos y Vernengo derrotados por los militares afectos a Perón.

2.o) Vernengo Lima ensaya un gesto de rebeldía, marcha con la flota, y regresa al primer grito de Farrell.

3.o) Decenas de miles de obreros hacen la "claque" de Perón.

Los dos primeros hechos no tienen por qué sorprender a nadie. El fracaso del ejército como garantía de legalidad es un hecho demasiado comprobado en la Argentina. El orgullo clasista hizo creer a sus integrantes que eran depositarios absolutos de la moral cívica, que poseían aptitud suficiente para encarar todos los negocios y problemas del Estado. Este simplismo, ayudado por la vanidad, conquistó el ánimo de buen número de oficiales y, por otra parte, una formación nacionalista sin trabas ni límites, condujo rápidamente a una manifiesta inclinación totalitaria.

Lo doloroso es que esta actitud espiritual, de miles de oficiales del ejército, juntamente con intencionadas propagandas provocadas y sostenidas por los gobiernos enemigos de la libertad, fué y sigue siendo la docencia que se ofrece a la juventud argentina que hace la conscripción, y que sólo es reganada para la sana ideología cuando recibe educación universitaria.

Del grado de estos males nos falló, pese a todas las prevenciones, el conocimiento exacto de su magnitud. Pero en ese error cayeron también muchos hombres prominentes de la Argentina.

Lo que a simple vista resulta más sorprendente es el apoyo fervoroso de una apreciable cantidad de obreros a Perón.

Resultaría ingenuo afirmar que son bandas pagadas u organizaciones preparadas para actuar en estos sucesos.

Las habrá, sin duda, pero en mínima proporción, como habrá también grupos de fanáticos y extraviados que hagan peronismo puro y gratis.

Pero hay más: hay masa obrera que sigue a Perón como a un líder.

¿Por qué?

Perón no es un hombre que esté trabajando para la justicia social. Está trabajando para sí. Es el político avisado que salió a la busca de un cartel. Tenía una gran posibilidad: hacer, hacer sin contralor ni oposición efectiva. Era, de hecho, el dictador, no el candidato que habla y promete. Con esas armas en la mano, miró a su alrededor y vió todo lo que no se había construído en materia de política social. Comprendió que había en su país, país rico en dones de Dios, una masa miserable o poco menos, que reclamaba bienes materiales y no era oída, o carecía de ellos sin conciencia de su miseria y era factible hacérselos apetecer con una hábil propaganda. Dijo entonces discursos, chabacanos, ramplones, aunque llenos de una verdad que él había descubierto, pero que su viveza natural le señalaba como de buen efecto. Y dictó decretos que traían una superior elocuencia: la de la obra cumplida.

Buena parte de esa masa, no se detuvo a analizar si los bienes materiales que les daba el dictador venían de manos limpias o si estaban acompañados de otros bienes de naturaleza espiritual, como la libertad.

Es la lógica de las mentalidades materialistas, dentro de un mundo materialista, donde han hecho crisis los valores fundamentales del pensamiento y de la vida. Quienes estamos en la actitud firme del espiritualismo, señalamos todo lo que de esta realidad angustiosa puede derivar para el mal de la sociedad contemporánea.

Señalar esa dramática absorción de las categorías espirituales por una dura visión materialista del mundo y de la vida, no impide que se tome cuenta de esa realidad y se le ataque con los instrumentos de la justicia.

Los conformistas los injustos, y los miopes quieren suprimirla, ignorándola. Y entonces le abren bien ancha la ruta a los audaces y a los demagogos.

Por ella, en los brazos de decenas de miles de obreros, llegó Perón del Hospital Militar a la Casa Rosada, mientras el resto del pueblo argentino, estupefacto, veía cómo se le iban de las manos la esperanza de la libertad política, la seguridad de las personas y de la propiedad, conculcadas por las bandas desaforadas, que se desatan frente a una policía impasible.

UN REGALO A PENSAR

En el día de ayer, el señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor Eduardo Rodríguez Larreta, fué visitado en su despacho del Cabildo por el Presidente de la Cámara de Representantes, señor Luis Batlle Berres y los señores Diputados Dr. Oscar Secco Ellauri y Dr. José M. Penco, quienes sugirieron al señor Ministro, que con motivo de la visita al Uruguay del señor Presidente de la República de Chile, doctor Juan Antonio Ríos, el Poder Ejecutivo enviara un Mensaje al Parlamento, por el que se solicitara hasta la suma de 150 mil pesos, a fin de obsequiar una propiedad al Gobierno de Chile destinada a sede de la Embajada de Chile en nuestro país.

Hasta aquí la información oficial que se nos envía. Suponemos que se ha enviado con el fin de oír opiniones. Pensando eso, damos la nuestra, que es contraria al propósito enunciado.

Nunca nos gustaron los generosos con lo que no tienen o con lo que apenas les alcanza para vivir. Además, nunca nos gustaron los que a iguales o semejantes amigos les prodigan un tratamiento diverso.

Aplicando esta reflexión al caso, tenemos: I) que no estamos en situación propicia para hacer este tipo de regalos, por más voluntad que tengamos; II) que si hoy regalamos a Chile, no hay razón para que mañana no sigamos regalando a otros, incluso más pobres.

Las relaciones de nuestro país con Chile, que son tan firmes y tan fuertes, no se van a aumentar por este regalo, que no tiene entidad, ni siquiera para dejarnos bien porque con 150.000 pesos no se hace un Palacio para una Embajada.

Un gran homenaje a Chile, más expresivo y más fuerte, sería el de recibir al Presidente con una semana de estudios chilenos, especialmente literarios, con los que tocaríamos el alma de los trasandinos, destacando los valores espirituales de su patria.

Se le da carácter civil al organismo policial

El Jefe de Policía, doctor Abelardo Véscobi ha propuesto para dirigir el Instituto de Enseñanza Profesional a un Abogado, el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga (h.), considerando que ese organismo es de carácter civil.

He aquí los argumentos en que funda su punto de vista:

El suscrito estima que se aviene mejor con la naturaleza de la función policial y la índole docente de aquel Instituto, la designación de un civil para ocupar su Dirección, en especial un jurisconsulto.

El organismo policial es eminentemente civil; la mentalidad de quienes lo integren, debe ser formada, so pena de desnaturalizarlo, bajo directivas civiles.

Además, el creciente perfeccionamiento institucional de nuestro país, configurado ya por la calidad de Estado de Derecho, dinamizado por principios democráticos, requiere la formación de una policía particularmente apta para desenvolverse dentro de él, siendo su primera y primordial condición, la de ser respetuosa de la norma jurídica, cuyo acatamiento debe emerger de su espíritu civilista.

Siendo éste el concepto oficial, pues el Poder Ejecutivo así lo ha expresado reiteradamente, es menester que el mismo trasunte a la opinión pública, de modo que ella tenga la acabada sensación que con tal criterio se encara la función administrativa de policía, como garantía de los derechos individuales y del orden público, de acuerdo con las disposiciones constitucionales y legales vigentes.

De no ser así, de no considerar todas estas razones, el suscrito no tendría otro candidato para el cargo acéfalo que el Subdirector del Instituto de Enseñanza Profesional, capitán Adolfo Sáez, que viene actuando brillantemente a su frente, en forma interina, con amplio conocimiento de causa, cuyos actos funcionales no han dado lugar a la más mínima observación por parte de esta Jefatura. Muy por el contrario, ellos han obtenido siempre, la más completa aprobación.

La presencia en la Dirección del Instituto de Enseñanza Profesional del capitán Sáez, resultaría seguramente, una afirmación de una gestión eficiente, rectamente encauzada como hasta el presente. Pero estos respetables motivos, contrabalanceados con las razones ye expuestas, no pesan en mi espíritu lo suficiente para destruir mi modo de pensar al respecto, no obstante el alto concepto que me merece el citado funcionario.

En cuanto a las condiciones morales e intelectuales del doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga (h.), entiende el suscrito que ellas están expresadas en su recta vida privada y profesional y en su destacada actuación en las aulas y en el foro.

Su juventud no ha sido óbice para una maduración intensa de su mentalidad y para imprimir a sus acciones un elevado sentido de responsabilidad.

Sin otro particular, saludo al señor Ministro con las seguridades de mi consideración más distinguida. — *Abelardo Véscobi*, Jefe de Policía de Montevideo.

Sin entrar al fondo del asunto, puntualizamos lo siguiente:

1) que la formación profesional policial, tiene un carácter específico, que no será militar, pero que tampoco es simplemente civil;

2) que formar policías, no basta ser civil, sino que es menester ser también policía.

Racionamiento de azúcar

En nuestro editorial de ayer, al tratar el problema de la falta de azúcar, insinuamos la necesidad de llegar a un racionamiento, como ocurre en Francia y en Chile, aún cuando creemos que en nuestro país no habría que llegar a restricción tan extrema.

Pero lo cierto es que ya se nota en estos días una grave acentuación de escasez y creemos que sería llegado el momento de que se trate urgentemente una medida de racionamiento, antes de que se produzcan los abusos que, en muchas zonas de la capital ya han comenzado, desgraciadamente, a producirse.

Con la base de lo actuado en la distribución del kerosene, habría que estudiar ágilmente lo más práctico para este otro artículo de primera necesidad.

Peligra la libertad de educación en Checoeslovaquia

Londres, (N. C.) — La enseñanza de la religión desaparecerá de las escuelas de Checoeslovaquia si se convierte en ley el Proyecto General de Educación arreglado por el Consejo Central de Maestros. De acuerdo con informaciones autorizadas que obtuvo el Universe, diario londinense, el proyecto dispone que la enseñanza de la religión se reduzca a la impartida fuera de las escuelas, en el hogar, las iglesias y las asociaciones religiosas.

Se prohibiría además a los diversos grupos confesionales la fundación de escuelas particulares como substituto a las escuelas del Estado. Las congregaciones religiosas no podrían erigir, mantener o administrar escuelas de ninguna naturaleza, ni se les permitiría enseñar en ninguna escuela.

El proyecto, que se someterá a la Asamblea Nacional de Checoeslovaquia cuando ésta sea electa, fué aprobado por el Ministro de Educación. Mucho antes de que se concibiera el proyecto, agrega el Universe, todas las escuelas confesionales —unas 2.400 escuelas católicas y varios centenares de escuelas protestantes— fueron confiscadas en Eslovaquia.

Congreso Internacional de Mujeres

SE anuncia la realización en París, de un congreso internacional de mujeres, para el mes de noviembre próximo.

Suponemos que se estudiará la delegación y no tomarán la posta, para representar a la mujer nacional, personas que no representan a nadie o representan a diez o doce personas de su amistad.

En una de esas, dos o tres líderes femeninos comunistas toman la posta y luego aparece el Uruguay en el extranjero, como un país con representación materialista marxista, cuando habría que buscar la representación auténtica de la mujer uruguaya ya en otra parte.

Es bueno pensarlo para que el país, cuando sea representado en el exterior, lo sea en realidad por quienes llevan títulos suficientes y cantidad representable bastante.

Homenajearon a los nuevos Ministros

Se realizó, ayer, en el Jockey Club, el almuerzo de homenaje a los miembros de número del Instituto Histórico, doctores Rafael Schiaffino, Gustavo Gallinal y Daniel Castellanos, recientemente designados Ministros de Estado. Ofreció la demostración el señor Ariosto R. González, quien señaló que el Instituto fué fundado por Andrés Lamas para reunir a intelectuales de todas las procedencias políticas, filosóficas y literarias. En ese programa se exige la armonía de las inteligencias y el acuerdo de las voluntades para cumplir, en común, un plan de trabajo y de cultura. Señaló, después, que los doctores Gallinal, Castellanos y Schiaffino pertenecen a esa estirpe de intelectuales que acumulan todas las preeminencias: vocación, energía y tacto.

Agradeció el doctor Schiaffino en emocionadas palabras, recordando que en octubre de 1915 había sido reinstalado el Instituto y que uno de los miembros de la primera hora, el doctor Gustavo Gallinal, se encontraba allí entre los homenajeados. Habló finalmente el doctor Gallinal quien recordó aquella época de la reiniciación de las actividades y se refirió a la necesidad de alojar adecuadamente al Instituto, en un inmueble de valor histórico.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Asistieron: Dr. Rafael Schiaffino, Dr. Daniel Castellanos doctor Gustavo Gallinal, Sr. Héctor A. Gerona, Gral. Alfredo R. Campos, Dr. Juan José Carbajal Victorica, Sr. Justo Prieto, Sr. Ariosto D. González, Arq. Carlos Pérez Montero, Gral. Pedro Sicco, Dr. Víctor Pérez Petit, Sr. Arturo Scarone, Ing. Eduardo García de Zúñiga, Dr. Juan Carlos Gómez Haedo, Sr. Javier Gomensoro. Cnel. Oros

(Cont. en 2.a pág., 3.a col.)

DILEMA QUE HAY QUE RESOLVER

O "El Día" no leyó a Pirenne o Pirenne no leía "El Día"

Dijo "El Día":

"Pero admitamos con EL BIEN PUBLICO que en la doctrina y en la práctica y sin distingo alguno, la Iglesia mantuvo su condenación del préstamo a interés. Generosa la Iglesia con los bienes ajenos. Porque a ella ¿quién le iba a pedir ni siquiera prestado, si al contrario pedía y jamás cesó de pedir, proclamándose pobre de solemnidad?

Y ese privilegio de pedir y no dar y pedir siempre, y así amasar cuantiosas fortunas, lo tenía y lo tiene la Iglesia. El anticapitalismo de la Iglesia fué, pues, el de no dar, el de no arriesgar ni un sólo peso y amarrar cuantos le producía la inagotable mina de la limosna y otras gangas".

Dice Henri Pirenne, historiador y economista belga no católico:

"Los tesoros monásticos se requisaron sobre todo en tiempos de hambre. Para los señores de los alrededores, cuyas reservas estaban agotadas y que tenían que procurarse a precio de oro los víveres indispensables, desempeñaban el papel de verdaderos establecimientos de crédito. Anticipaban los fondos necesarios, con tal que el deudor empeñara una prenda territorial que garantizara el pago de la deuda. Se daba el nombre de "vif-gage" (prenda viva) a aquel en el cual los productos del bien empeñado se deducían del capital prestado y de "mort-gage" (prenda muerta) a aquel cuyos frutos recogía el prestamista sin perjuicio del reembolso íntegro del capital. En ambos casos se respetaba la prohibición de la usura, puesto que el dinero prestado no producía por sí sólo ningún interés. En este género de operaciones, que fueron innumerables hasta el siglo XIII, se trata únicamente de préstamos de consumo, es decir, de préstamos contraídos por necesidad vital. Sólo por necesidad se pide prestado: el dinero recibido se gastará inmediatamente, de suerte que, en tales condiciones, un empréstito equivale a un empobrecimiento. Al prohibir la usura por un motivo religioso, la Iglesia prestó un señalado servicio a la sociedad agrícola de la Edad Media primitiva. La protegió contra la plaga de las deudas alimenticias, que tan dolorosamente afectó a la antigüedad. La caridad cristiana pudo aplicar aquí en todo su vigor el precepto del préstamo sin remuneración, y el "mutuum date nihil inde sperantes" correspondió a la naturaleza misma de una época en que una remuneración por el empleo del dinero representaba una exacción, ya que aquél no era aún un instrumento de riqueza".

Sólo se puede explicar la osadía de Henri Pirenne al estampar tales dislates por el hecho de haber fallecido sin haber leído nunca "El Día".

Que si lo llega a leer, aprende historia y economía...

EN TRES AÑOS SE RECONSTRUIRA LA CATEDRAL DE COLONIA

Colonia (N. C.) — Si es posible realizar los planes del Excmo. y Revmo. Mons. Joseph Frings, Arzobispo de Colonia, la célebre Catedral que corona la Metrópoli del Rhin se encontrará restaurada a su antiguo esplendor en 1948, al celebrarse el 700 aniversario de su fundación.

Habrá necesidad de reponer unos 30.000 pies cuadrados de vidrios, destruídos la mayoría durante los bombardeos de Colonia. Las ventanas iconográficas y otros tesoros artísticos fueron guardados en lugar seguro durante la guerra y ahora pueden devolverse a su lugar original.

Varias partes de la inmensa estructura tendrán que ser reparadas, en especial el techo y la entrada principal; afortunadamente las columnas principales no recibieron daños.

VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE. — El Emperador Hirohito está, como quien dice, tambaleándose en su trono. Mucho es lo que se viene y se ha venido hablando de su abdicación, a pesar de las actitudes de sumisión adoptadas por el mismo, frente a las autoridades norteamericanas. Y si cuando el río suena agua lleva, ahora las cosas no deben andar muy bien para aquél. Se dice que su permanencia o no, se dejaría librada a la decisión del pueblo japonés.*

● LA FRASE. — "Los términos de la acusación dejan poco lugar para la duda en lo que concierne a los crímenes contra la cultura mundial y los derechos del hombre". Así se expresa, en medio de las manifestaciones generales de la prensa, el "Daily Sketch", al comentar el proceso por los crímenes de Belsen.

● *EL EPISODIO TRAGICO. — Al salir en defensa de su hijo, que estaba trabado en pelea con otro hombre, un padre acomete al adversario con una horquilla, produciéndole diversas heridas que obligaron a su internación. Desentendimientos, palabras de más, rencillas y poca serenidad, suelen amasar esas contiendas que terminan en la tragedia o el crimen*

● EL EPISODIO COMICO. — ¿Al monte, a cazar conejos, eh? —No, señor, al "Monte", a empeñar la escopeta.

Un agente internacional

QUE LO NOMBREN

EL señor José Mansidor, presidente de la Federación de Organizaciones de Ayuda a los refugiados europeos, ha dicho en Méjico que el falangismo penetra en América y que al Uruguay han llegado "agentes falangistas, dirigidos por un hombre que viste ropas clericales".

Sería bueno que el señor Mansidor concretara la noticia y si hay un agente falangista con "ropas clericales" que lo designe, que para algo hay autoridades pertinentes en el Uruguay.

Mucho nos tememos que lo de "ropas clericales" sea un gustazo que alguien se da para sembrar su parte de cizaña.

Pero si efectivamente existe tal agente, el señor Mansidor está en la obligación fraterna de decirlo, pues todos tenemos interés en que nuestro país esté libre de cualquier clase de agentes internacionales.

Seguridades preventivas

PARA EL OBRERO HOSPITALARIO

Se nos informa que no son pocos los casos en que modestos servidores del Hospital Vilardebó al tiempo de trabajar en ese nosocomio terminan por sufrir síntomas de enajenación mental, víctimas de contagios contraídos en el diario contacto con enfermos que, en su inmensa mayoría, son específicos.

Un reciente informe de los médicos jefes puso de manifiesto ante la opinión pública el estado en que se encuentra ese vetusto establecimiento hospitalario. El hacinamiento de enfermos, la falta de elementos adecuados y dignos de los adelantos modernos para contrarrestar las terribles enfermedades mentales, etc., dan una idea cabal del ambiente en que deben trabajar durante ocho horas continuas, esos modestos servidores de Salud Pública.

Y al respecto recordamos que cuando se discutió en Cámara el problema de los horarios, se fijó como máximo, para las jornadas continuas, siete horas y con un paréntesis para facilitar la merienda a los empleados.

Puede catalogarse un ambiente en una oficina o en un salón de ventas comercial, como ambiente plácido y feliz, cotejándolo con una sala de enfermos mentales donde el aire viciado y fétido llena todos los ambientes de la sala donde se trabaja en el cuidado de personas carentes de discernimiento y lucidez mental.

Las condiciones de seguridad y salubridad de los trabajadores está tutelado en infinidad de leyes sociales, al punto que, está consagrado en el derecho de huelga y puede ser un motivo justo para ejercerlo.

(Cont. en 2.a pág., 5.a col.)

DE SOL A SOL

Churro

LA calle, gran maestra de experimentados, nos enseña las últimas adquisiciones del lenguaje.

Los muchachos de antes cuando querían significar algo muy característico en un prójimo decían de él, es un zanahoria

Los muchachos de ahora cambiaron la verdurita y dicen mas o menos lo mismo con otra palabra: fulano de tal es un nabo.

¡A tanto se fué el precio de la zanahoria que ni para calificar despectivamente se la tenía a mano!

La papa y el zapallo siguen teniendo cierta jerarquía en el decir popular, pero se les va usando cada vez menos: churrasca y veija están ganando terreno.

Los guardas del ómnibus, que también tienen su cuota en los aportes a la cultura callejera, se han combinado para gerundizar como si fueran cualquier pretensioso literato en búsqueda de originalidades.

Y las mujeres, que tienen para todas estas cosas un fino sentido de la comparación y del gusto, han logrado traer el andalucísimo churro para elogiar a los varones

El churro es el hombre que los españoles dicen guapo, que las antiguas matronas califican de buen mozo y que ahora... pues ahora somos eso: ¡churros!

Churro es agradable, no lindo, ni bonito, ni zalamero. Churro es churro y se puede ser feo, no del todo bien plantado, ni pulido, ni relocado.

Churro es varón. Azucarado, pero de masa simple gustosa.

Dijérase, sin errar, que churro puede ser cualquier hombre que tenga un poco de aquellas características que le asignaban al buen mozo o al guapetón, pero ni todas ellas

De donde se colige que churro puede ser cualquiera según sean los ojos que lo miran y la voluntad que lo aprecia

¿Será que las manzanillas de los colmaos han traído esta andaluza manera de decir bien y agradablemente sin dejar de ser varonil y simpático?

Será. Pero que los hombres no crean que hay en ello virtudes propias. Por el contrario, son las mujeres las que ganan su mérito ya que a ellas se debe este cambio.

"Ventaja que tenéis los churros " diría un andaluz envidioso.

Y la verdad, que más vale churro que guapo, que buen mozo y que... nabo.

[illegible]

Notas y crónicas sociales

EL GRAN ACTO LITERARIO-MUSICAL DE HOY EN EL CLUB CATOLICO

Un gran acto literario musical tendrá lugar esta tarde en el Club Católico pro Casas de Formación de los RR. PP. Capuchinos.

Invita a asistir a este acto, la Comisión formada por los siguientes matrimonios: Arq. Gonzalo García Otero y Catita Gari de García Otero; Dr. Lorenzo Martínez Vera y Ema Arralde de Martínez Vera; Arq. Horacio Terra Arocena y Margarita Gallinal de Terra Arocena; Dr. José A. Aguerre y Haydée Cat de Aguerre; Sr. Héctor Bazzano y M. Elida Mirassou de Bazzano; Sr. Jorge Carve Gurméndez y Polonia Antuña de Carve; Sr. Emilio Lussich Siri y Rosina Payssé Reyes de Lussich; Sr. Serapio Del Castillo y M. Josefina Estrada de Del Castillo; Sr. Alfredo Solari y Margarita Damonte de Solari; Sr. Alejandro de Malherbe y Olga Capo de Malherbe; Sr. Joaquín Secco García y Susana García Arocena de Secco; Sr. Pedro Figari y Lucila Lussich de Figari; Sr. Pablo Scremini Algorta y Elisa Alvarez Vásquez de Scremini; Sr. Héctor Vaer Salvo y Estela Nelcis de Vera Salvo; Sr. Alfredo Terra Ilarraz y Sofía Reyes Rius de Terra; Sr. Juan Carlos Amoroso y Blanca Caviglia de Amoroso; Dr. Carlos Pérez del Castillo y Eloisa A. de Pérez del Castillo; Sr. Mario Payssé Reyes y Emma Alvarez de Payssé Reyes; Sr. Alfredo R. Castellanos y Aurora Capilla de Castellanos; Sr. Carlos Ott Rius y Morena Buenafama de Ott; Dr. Américo Plá Rodríguez y María Regules Reyes de Plá; Sr. Gastón Turcatti e Isabel Pesquera de Turcatti; Dr. Alberto Fernández Goicoechea y Valentina Amezzio de Fernández; Dr. Camilo López García y Elida Ghirardelli de López García; Sr. Juan Pedro Gallinal Heber y M. Elena Artagaveytia de Gallinal; Sr. Alfredo Benia y Olga Salvadores de Benia; Dr. Arturo Achard y Matilde Algorta de Achard; Sr. Raúl Morales Carlasso y Mercedes P. de León de Morales; Sr. José L. Morador y Herminia Santoni de Morador; Sr. Juan C. Vidiella Serratosa y Faustina Secco García de Vidiella; Sr. Gastón Barreiro y Lolita Caprile Zumarán de Barreiro; Sr. Luis A. Salerno y Amelia Schiaffino de Salerno; Sr. Miguel A. Paez Vilaró y Lucía Ruano de Paez Vilaró.

Las pocas localidades que quedan estarán en venta en el Club Católico a la hora de la función.

• LA BODA DE HOY

Motivará esta tarde una nota nupcial de lucidos contornos la boda de la señorita Angela Artagaveytia Beramendi con el señor Héctor Larriera Alegre.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia, los señores: Dr. Gustavo Gallinal, Manuel F. Artagaveytia, Rafael Algorta Camusso, Ramón Artagaveytia (hijo), señora Celia Beramendi de Pereira y Enrique Silveira Riviere y por el novio los señores Luis Eduardo Rodríguez Larriera Crossa, Ariel Severino Franchi, señorita Estela Larriera Crossa, capitán de navío Guillermo Brown, señora Rosaura Avellanal de Larriera Crossa y señor Juan Antonio Artagaveytia Beramendi.

En la ceremonia religiosa que se realizará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, actuarán de padrinos las señoras Angela Artagaveytia de Beramendi y Lola Alegre Caravia de Larriera Crossa y los señores Ramón Artagaveytia Arocena y Arturo E. Larriera Crossa.

• BODA AROCENA VAZQUEZ-SHAW PEREZ BUTLER

Dió lugar a una nota nupcial de proporciones muy brillantes la boda de la señorita María Laura Arocena Vázquez con el señor Enrique Shaw Pérez Butler.

La ceremonia religiosa se realizó en la Iglesia de San Francisco y fué apadrinada por las señoras Martha Pérez Butler de Shaw y Laura Vázquez Varela de Arocena Capurro y los señores Diego Arocena Capurro y Adolfo Shaw.

A la salida del templo los novios fueron acompañados por un cortejo formado por las siguientes personas: niñas Teresa Arocena Vázquez y Elisa Narbondo Vázquez, Sr. Adolfo Shaw con la señora Laura Vázquez Varela de Arocena Capurro; Sr. Diego Arocena Capurro con la señora Martha Pérez Butler; Sr. Juan Carlos Shaw y su esposa Lucía Wilson; Sr. Mario Shaw y su esposa Susana Braceras; Dr. Andrés Shaw y su esposa Magela Urioste; Sr. Raúl Alfredo Arocena Shaw y la señorita Raquel Arocena Vázquez; Sr. Diego Arocena Vázquez y la señorita María Pía Shaw Pérez Butler.

• BODA LARRIERA ARIAS-MUÑOZ ABARACON

Fué presenciada por conocidas familias de nuestra sociedad la boda de la señorita Luz Larriera Arias con el señor Federico Muñoz Abaracón que se realizó en la Capilla Jackson y que fué apadrinada por la señorita Susana Muñoz Abaracón y el señor Federico Larriera Crossa.

• CUMPLEAÑOS

Hoy no recibe a sus amistades la señorita Juanita Bazzano.

—Organizado por las señoritas Cielito Irigoyen Jara y Sara Núñez Mailhos, se llevará a cabo el 29 del corriente, en una de nuestras principales confiterías, un té en honor de la señorita Esther Straumann Silván, con motivo de su cumpleaños.

Los tickets pueden solicitarse por teléfono a los números 91321 y 413769.

• DESPEDIDAS DE SOLTEROS

La señora Elena S. de Parodi ofreció un cocktail-recibo a la señorita Hilda Gowlard Gayoni y al doctor José Antonio Ferro con motivo de su próximo enlace.

La fiesta transcurrió en un ambiente de fina sociabilidad.

• SOCIABILIDAD

La señorita Martha Ferreira Piaggio ofreció un té a un grupo íntimo de sus amistades que motivó una lucida nota social.

—La señorita Beatriz Folle Martínez ofrecerá esta noche en su residencia una comida en honor de la señorita Martha Bollini Cabrera a la que asistirá un grupo de conocidos elementos jóvenes de nuestra sociedad.

• NOVIAZGOS

Nuestra sociedad ha recibido con muestras de alegría la noticia del noviazgo de la señorita María Elena Hughes Ramos con el señor Lucio Algorte Scremini.

• BODAS DE PLATA

Celebran hoy sus bodas de plata matrimoniales el señor Francisco Freccero y su señora Dora Castro Bayley, apreciado matrimonio que en tan grata fecha se verá rodeado de parientes y amistades.

• DIA DE LA ROSA

A fines del corriente mes se realizará el "día de la rosa". Con tal motivo comisiones de señores y niñas pertenecientes a la Asociación de Enfermeras Voluntarias "Nuestra Señora de los Remedios" visitarán los domicilios y recorrerán las calles de nuestra ciudad ofreciendo dicha flor a la generosidad del público.

La suma que se recaude en esta oportunidad será destinada íntegramente al sostenimiento de las policlínicas gratuitas que la institución brinda a todas las personas necesitadas.

• NACIMIENTOS

Se alegra con la presencia de un niño el hogar de los esposos Urioste Carve - Soneira Perey.

El estado de salud de la madre y la del pequeño hijo son satisfactorios.

• ENFERMOS

Abandonó el sanatorio donde se asistía la señorita Ema Carriquiri Mujica.

—Mejor la señora Hercilia Muñoz de Fonseca, que se asiste en uno de nuestros principales sanatorios.

—Abandonó el sanatorio donde se asistía la señorita Pilar Fuentes Pareja.

—Completamente restablecida la señora Blanca Ponce de León de Bonner y su pequeño hijo.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Alfredo Acuña Friedrich.

—Ha experimentado una mejoría el estado de salud del señor Eduardo Espalter.

• VIAJEROS

Parten para Río Grande por vía aérea la señora Everilda Ponce de León de Dupont y sus hijas Renée y Alicia.

FARMACIAS DE TURNO

PRIMER TURNO

SAN FRANCISCO, Cerrito 357. IMPERIAL, Sarandí 600. COLOMBO, Reconquista y Juncal. FRANCO INGLESA, Uruguay 831. RUBINO, 18 de Julio y Cuareim. GALFETTI, Soriano y Río Branco. SOCIAL, Durazno y Yaguarón. DIAGONAL, Agraciada 1441. SAN FERNANDO, 18 de Julio 1540. TUNDISI, 18 de Julio y Acevedo Díaz. DEL CONDOR, Durazno y Tacuarembó. A. CARLOTTA BOSCH, Lavalleja y E. Acevedo. CANEPA, Constituyente y Blanes. VINCENT, Charrúa y Acevedo Díaz. DEL CORDON, Colonia y Magallanes. IABAL, Miguelete y Magallanes. URUGUAYA, Justicia y Hocquart. ARRAGA, Isla Gorriti 1951. LA PAZ, General Flores y Blandengues. ESPINOSA, Larrañaga y G. Flores. AUGUSTA, General Flores 3027 (Maroñas). TROUVILLE, Pedro Berro y J. Antuña. VIRTUS (Suc. POCITOS), Avenida Brasil 3111. CITY, Legionarios 2519 y Maggiolo. MORINI, Francisco J. Muñoz 2951 y Pereyra. EL LEON, Rivera 2766. MARROCHE, Ayacucho 3191 esq. Ramón Anador. CARREL, 8 de Octubre 3117 y Larrañaga. GONZALEZ, 8 de Octubre 4002. DANTE, 8 de Octubre 3745. DE CLERCK, Comercio 2409. MALDONADO, Camino Maldonado 4354. MERCURIO, San Martín 2050. SAN JOSE, Millán y Castro. DEL CIRCULO, Suc. Agraciada y San Martín. BELLA VISTA, Uruguayana y Olivos. NUEVA, Agraciada 4104. VICTORIA, Fraternidad 4157.

TURNO EXTRA URBANO

Sayago: CALVEIRA, Ariel 4531. Peñarol: DE LOS SANTOS, Avda. Peñarol 1570. Colón: DURAN, Garzón 1931. Cerro: NUEVA CONSTANTINI, Grecia 2590. LIBERTAD, Grecia 601.

La crónica teatral

"Ars Pulchra" representará "Zapatera Prodigiosa"

LA fina intérprete que es, Concepción Zorrilla, nos demostrará una vez más su talento artístico, en la pieza de Federico García Lorca, "La Zapatera Prodigiosa", puesta en escena por el conjunto "Ars Pulchra", que ya nos ha brindado espectáculos como: "La Anunciación a María" de Claudel y "Un Sombrero de Paja de Italia".

Es de esperar que este nuevo esfuerzo, encuentre una entusiasta acogida entre nuestro público.

El 5 de noviembre, en la sala del teatro Artigas, se llevará a cabo dicho espectáculo, que será completado por otra pequeña pieza de Lorca, representada a nuestro público por primera vez. Esta es el diálogo "El Amargo y la Muerte", escenificada por Leo Alza.

Hermosos trajes diseñados por el fino gusto de Nelly Jiménez Morales, completarán esta muestra de arte.

Las entradas en venta en la calle Paysandú 893.

La presentación de Pepita Serrador

Como anunciáramos, una vez finalizada la actuación de Pomvoff y Teddy, en la sala del teatro "Artigas", se presentará en dicha sala un conjunto de comedia nacional formado totalmente por elementos femeninos de nuestra escena, y encabezado por la notable actriz Pepita Serrador para difundir entre nosotros la famosa comedia "Presidio".

Pepita Serrador es una de las destacadas figuras de la escena nacional. Muy joven inició su carrera, perteneciendo a una familia que ha dado extraordinarias figuras a nuestra escena. Su temperamento revelado no solo en la escena sino también en la pantalla le ha permitido encarnar los más difíciles y complejos personajes, con brillantez insospechada.

En "Presidio", presentada al juicio del público y prensa argentinos en la temporada del presente año, logró un éxito de excepcionales relieves con la unanimidad del aplauso de quienes presenciaron labor tan extraordinaria. Con la sola anunciación de la próxima realización de esta temporada, ha podido percibirse ya en el ambiente una extraordinaria expectativa.

El estreno de obras de Tosar Errecart

REINA intenso interés por conocer las nuevas composiciones de cámara del aplaudido compositor uruguayo Héctor Alberto Tosar, que a pesar de sus pocos años, ha conseguido ya un nombre como músico de prestigio en nuestro ambiente y en otros países del Continente. Obtuvo brillantes éxitos en su jira por el Brasil a mediados de año, y pronto Tosar irá a EE. UU.

En "Arte y Cultura Popular" el lunes, a las 18.15, se estrenará entre otras obras un Cuarteto para cuerdas, forma musical en extremo severa, y que representa un sólido caudal de saber, para lograr una obra bien realizada.

Tosar es un joven estudioso, y posee fuerte ritmo, sonoridad amplia, una armonización modernísima, un "élan" que lo destaca particularmente entre nuestros compositores uruguayos.

Sus primeros pasos artísticos, lo han encaminado por una ruta de estudio y de trabajo musical, que ya ha dado varias obras sinfónicas de importancia y que enriquecen el acervo musical de nuestro país. Podemos esperar mucho de Tosar dadas sus condiciones personales y artísticas.

El profesor Jacques Despres, se referirá a su persona y sus obras antes de iniciarse la audición.

El viernes 26 se presenta Luis Sandrini

Mañana, en el teatro "Politeama" de Buenos Aires, se clausurará (después de ocho meses de actividades), la temporada que cumplió la compañía del astro cinematográfico - teatral Luis Sandrini, con la obra de nuestro compatriota el escritor Orlando Aldama, "Juan Globo". Alcanzará esa pieza, en tal ocasión, las 411 representaciones consecutivas, tras de haber batido los "records" de recaudación del año en esa capital.

El lunes, por vía aérea, llegará a ésta Sandrini, para dirigir los preparativos para el montaje de esa obra. Y el jueves, el teatro "18 de Julio", clausurará sus puertas, para dedicar esa fecha, íntegramente, al armado del extraordinario material escenográfico que servirá a la nombrada obra de estreno. El viernes por la noche, se inaugurará esta temporada que tan extraordinario éxito promete.

"Juan Globo", subirá a escena representada con el mismo reparto (sin excepción ninguna), con que fué presentada en Buenos Aires, y ambientada en el mismo marco escénico. Se trata de un suceso pocas veces registrado, ya que de común, las compañías que llegan a nuestra Capital, lo hacen con bajas en su elenco y con notorias alteraciones en la presentación de su espectáculo. Sandrini no ha querido imitarlas, y, en una resolución muy elogiable, trae a Montevideo a todos sus artistas y a todo su material escénico, tanto para "Juan Globo", como para "La mujer del otro", de Sidney-Pappo, que serán las dos únicas obras de su temporada.

Sigue en cartel el éxito cómico "Se casa la catalana con don Pancho Batilana"

Dos espectáculos realizará hoy, sábado, la excelente compañía cómica cuyas figuras titulares son Pepita Muñoz y Francisco Charmiello, y cuya temporada, que se cumple en el teatro "18 de Julio", se desarrolla con firme éxito de público. Y esas actividades están anunciadas en vermouth, a las 18.15 y nocturna a las 22 horas, con sendas representaciones del éxito de hilaridad, "Se casa la catalana con don Pancho Batilana", la graciosísima pieza de Germán Ziclis, que a través de una eficacísima interpretación por la nombrada compañía, señala una de las atracciones más positivas del teatro cómico rioplatense.

"Se casa la catalana con don Pancho Batilana", irá, por última vez, mañana domingo, en 3 espectáculos: matinée, a las 15 y 30, vermouth, a las 18 y 15 y noche, a las 22 horas, en los que, de seguro, repetirá su suceso.

El lunes, en función nocturna, la compañía Muñoz - Charmiello ofrecerá la tercera novedad de su temporada, que lo es la pieza cómica en tres actos de Bronemberg y Meaños, "Solterona y gobernanta", en la que se destaca una felicísima y muy festejada creación reidera de la pareja de intérpretes titulares de la compañía.

La temporada terminará con los espectáculos del miércoles próximo.

En la Universidad

Interesantísimo resultó el acto realizado por el 3er. Centenario de Quevedo

Ayer en el salón de actos públicos de la Universidad, ante un numeroso público, integrado en su mayoría por intelectuales y estudiantes, la doctora Esther de Cáceres dictó una interesantísima conferencia sobre el eminente escritor del siglo XVII, don Francisco Quevedo y Villegas, de cuya muerte se ha cumplido el tercer centenario.

Este magnífico acto de alta calidad artística fué organizado por la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, primera institución que en nuestro medio conmemoró el tricentenario de la muerte del famoso autor de "Los Sueños".

La doctora Esther de Cáceres en su conferencia que tituló: "Lectura de don Francisco de Quevedo" mostró una vez más su amplísima versación literaria, y el auténtico poeta que hay en ella puso como siempre, esa nota de la más sutil delicadeza, unida a la mayor profundidad tan característica de su personalidad.

Al finalizar, y dando al acto la atmósfera espiritual adecuada, el joven compositor y concertista compatriota Héctor Tosar Errecart, ejecutó al piano tres composiciones del siglo XVI que por primera vez se oían en Montevideo, y varias composiciones del siglo XVII.

En suma, el acto de ayer en la Universidad fué un exponente de elevada jerarquía artística.

CERRO LARGO RINDIO HOMENAJE A LA GRAN BRETAÑA

EL ACTO DE AYER EN LA EMBAJADA

Ayer de mañana, el Embajador de Gran Bretaña, Mr. Gordon Vereker, recibió a los representantes del Comité de Homenaje a Gran Bretaña de Melo, en la Cancillería de la Embajada, donde en un hermoso acto fué obsequiado por dicho Comité con una espléndida bandera uruguaya confeccionada por las damas democráticas del pueblo de Cerro Largo.

Este acto dió motivo a un discurso pronunciado por la señora María Antonia Herrera de Rebollo, cuyo texto damos a continuación:

"Uno de los más bellos sentimientos que debe albergar el corazón humano es el de la gratitud. La gratitud de un pueblo a otro es el mejor vínculo que puede existir para que haya paz entre las naciones, y qué pueblo sinó el de Inglaterra merece que se vuelquen hacia él todos los corazones de los Hombres de Buena Voluntad... El Uruguay siempre en primera fila cuando algo noble y justo que cumplir se trata, no puede dejar pasar sin demostrarlo tan bello sentimiento a esa nación, que cual valla infranqueable opuso al invasor el pecho de sus heroicos hijos.

"Y así, Cerro Largo, el pueblo arachán, evocando el espíritu de aquella primitiva tribu que prefirió morir antes que someterse, porque quería ser libre como aquel viento que corría veloz por sus praderas, como aquel mar cuyas olas se elevaban hasta las nubes, este pueblo arachán va a enviar esta bandera, el sagrado símbolo de nuestra Patria para que en los días que en Inglaterra se festeje la paz del mundo flamée junto a la bandera inglesa como una hermana entre todas las banderas de las Naciones Unidas".

Después de la ceremonia y con palabras emotivas el señor Embajador agradeció este fino obsequio a su país de parte de dicho Comité en su calidad de representante de su Majestad Británica en el Uruguay.

UN ACTO LITERARIO-MUSICAL EN EL C. GUITARRISTICO DEL URUGUAY

El próximo sábado, a las 18 y 30 horas, se llevará a cabo, en la citada cultural un acto literario - musical, que estará a cargo del guitarrista señor Cedar Vigiletti y la señorita Mirtha Gandolfo.

Se ha confeccionado el programa siguiente:

PROGRAMA

I

De la música incaica. "Bailecito", Herrera; "Huayno", Luis Alba; "Aire Indio", Caba. (Arreglo de L. Alba para C. Vigiletti).

II

"El viaje", poema de Mirtha Gandolfo; "El tambor de luna", ídem.; "El Triste", de Morales; "La Vidala" de Gómez Carrillo; "La Tonada" de Abel Fleury.

III

"El Estilo" de Agustín Barrios; "El Malambo" de Fleury; "La Huella" de Fleury-Yamandú Rodríguez.

(Los temas comentados por Mirtha Gandolfo).

LA O.S.S.O.D.R.E. INTERPRETARA ESTA TARDE MUSICA FRANCESA

Se realiza hoy, el segundo concierto del ciclo radial programado por el SODRE, actuando la Orquesta Sinfónica, nuevamente, bajo la dirección del maestro Guido Santórsola.

Se ha preparado para esta nueva audición que se iniciará, a las 12 y 45, siendo trasmitida por las estaciones oficiales CX 6, CXA 6, CXA 16 y CX 38, un bellísimo programa integrado, por una selección de páginas sinfónicas de autores franceses de distintas épocas y estilos.

En primer término se escuchará "Las indias galantes" de Rameau, pieza de concierto que comprende los principales fragmentos de la partitura, brillante por su gracia, elegancia y buen humor que el gran músico francés del siglo XVIII compusiera para la ópera ballet de ese mismo título estrenada en 1735.

A continuación, el trozo sinfónico de César Franck "Redención" de noble inspiración y bellísima estructura, que formó parte del "poema-sinfonía", escrito en 1870 siendo escrito luego totalmente de nuevo, para la versión definitiva de esa obra que data de 1874.

Luego la animada "Fiesta Polonesa" de Chabrier, que este músico incluyó en la partitura de su ópera cómica "Le roi malgré lui".

En la segunda parte del programa figuran: "La Procesión nocturna" de Henry Rabaud y la segunda Suite de "La Arlesiana" de Bizet. La primera de estas obras es una página muy interesante inspirada en un pasaje del "Fausto" de Lenau, de acuerdo con el siguiente programa: "En lo más profundo de una hermosa noche primaveral, Fausto camina desesperado a través de la Selva. El horizonte se iluminará extrañamente. Pasa sin ser vista una procesión de San Juan, y Fausto solo en medio de la noche llora lágrimas ardientes". Es una especie de trópico musical muy finamente instrumentado. La primer parte evoca el paisaje y el estado de alma de Fausto, personificado por el segundo tema expuesto; en el siguiente episodio se advierte el paso de la procesión figurada en las letanías que la acompañan y la tercera parte expresa finalmente el dolor de Fausto.

"La suite de "La Arlesiana" que cierra el programa extraída del popular drama de Daudet, con comentarios musicales de Bizet, comprende cuatro fragmentos: Pastoral, Intermezzo, Menuetto y Farándola.

AVISOS PROFESIONALES

CONTADORES

CHIRABOLLI, ALFREDO. — Contador - Perito Mercantil. — Libertad, 2654. Tel. 412591.

ESCRIBANOS

DURAN MULLIN, LUIS ALBERTO. — Escribano. — Colonia, 912 (1.o piso). Tel. 89455.

FERRARI, ORESTES M. — Escribano. — Tel. 55113, Maldonado, 1389.

FILATELIA

FILATELISTA, paga mejor precio sellos comunes urug., extranj. y colección de valor. Gran Casa Filatélica, calle Buenos Aires N.o 442, frente al Consulado Argentino. Tel. 80210.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico, Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. Ibicuy, 1245. Tel. 84365.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados, Asistente de Clínica Obstétrica, Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas") Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas 1177. Tel. 43230. — Consultas todos los días de 15 a 17 hs.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo, 1527. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2570, de 13 a 14 y Uruguay, 1233, de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina general. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevar Artigas 2023 y Hocquart.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre 2790. Tel. 412559.

PEDICURO

IÑIQUEZ, ALBERTO J. — En su moderno consultorio. Canelones 831 entre Andes y Florida. Tel. 91556.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates, Tasaciones, Sucursales, Sucesiones. Avda. 18 de Julio, 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 84202.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356, 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83183.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 477 (1.o piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel. 81295.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1376. Tel. 85305.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso, Apto. 8.o).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477. Escritorio 45 y 47. Tel. 81856.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1305.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio N.o 1131 (piso 5.o). Tel. 86497.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 458. Tel. 83039.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra, 1720. Tel. 45119.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 15. Tel. 92243.

DENTISTAS

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano - Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes; consultas nocturnas. — Ejido 1270 casi 18 de Julio. Tel. 81123.

Dr. JUAN S. BURNETTI. - Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en Garibaldi 2632. Tel. 41511. — Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.o 790. Tel. 80712.

Dr. DAMASO KLAPPENBACH. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI. — San José 1115, casi Santiago de Chile. Telf.: 8.41.43. Hora fija.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 533 esq. Bartolomé Mitre (3er. piso, Apto. 6). Tel. 83129.

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes, de 8 a 11 horas. — Gaboto N.o 1419 (Apto. 2). Tel. 45766.

RODRIGUEZ, NESTOR C. — Dentista - Cirujano. — Doctor en Cirugía. Calle Soriano, 1812. Tel. 47153.

Defensor y Nacional se jugarán su chance al título de Vice Campeón

INTERESA COMPROBAR SI ES FIRME LA REACCION DE LOS TRICOLORES

LIMITADAS sus aspiraciones y sus esperanzas a la obtención del título de vice campeón, Defensor y Nacional se enfrentarán esta tarde en un partido que indiscutiblemente no suscita la atracción de otras oportunidades, por lo mismo que ni albos ni violetas tienen chance para lograr el campeonato, ya virtualmente en poder de Peñarol.

Pero, ese deseo de escoltar definitivamente al líder, ha de resultar un incentivo para que los equipos derrochen entusiasmo en procura de estabilizar su posición en la tabla.

Nacional acaba de señalar el score record de la temporada, marcándole ocho goles al desconcertado conjunto de Sud América, mientras, en la misma jornada, Defensor fué superado en el juego por Wanderers, aunque el match se liquidó con un empate injusto. Parecería, entonces, que la chance de los albos es superior, y es probable que en verdad surja esa ventaja al cotejar los valores individuales de uno y otro equipo, pero nada podría sorprender que en la cancha las cosas variaran, y la cátedra sufriera un vuelco. De cualquier manera, interesa comprobar hasta que punto tiene firmeza la reacción señalada por Nacional en su reciente faena, especialmente ahora que se avecina el clásico cotejo con Peñarol. En esa forma, y en el entendido que Defensor ha de exigir a fondo a los albos, la jornada puede resultar atractiva, y el pronóstico, muy difícil de emitir.

DETALLES DE LA JORNADA

PRIMERA DIVISION "A" Y SEGUNDA

Campeonato Uruguayo (XV fecha)

Defensor - Nacional, en el Estadio Centenario, a las 16 y 15 horas, con diez minutos de tolerancia, actuando como preliminaristas, dos horas antes, los segundos equipos de los mismos clubs.

Regirán los siguientes precios: Taludes, $ 0.25; Tribunas Colombes y Amsterdam, $ 0.35, damas, $ 0.25, menores gratis; Tribuna Olímpica, $ 0.65, damas, $ 0.30 y menores, $ 0.25; Tribuna América, $ 0.55, damas $ 0.40 y menores, $ 0.25; Platea, pesos 1.25.

Será locatario el Club Defensor, por lo que sus socios tendrán libre acceso a todas las instalaciones, —con excepción de la platea América—, previa presentación de la tarjeta del mes en curso.

FORMACION DE LOS TEAMS

Los equipos fueron constituídos de la siguiente manera:

DEFENSOR (Primero): J. Barrios; J. A. Vázquez y H. Bagnulo; A. Young, A. Mañay y C. M. Chagas; J. de Lucca, J. García, R. H. Castro, R. Sarro y R. Ferrés. — Suplente: C. Bianchini.

SEGUNDO: Bianchini; Bigtino y Bassi; Riccardi, Hidalgo y Galante; Fagalde, Lago, Clavarés, Piangelúa y F. Silva. — Suplentes: Araújo, Morán, Gómez, Adiego y Cossani.

NACIONAL (Primero): A. Paz; E. R. Tejera y S. Arrascaeta; G. Viana, E. I. Galvalisi y S. Gambetta; L. E. Castro, A. Ciocca, J. M. Medina, R. Porta y S. Rodríguez.

SEGUNDO: Alvarez; Patrón - Perrone; Tonelli, Vilch y Sagastume; Bugallo, Doldán, A. García, Minvielli y Zapirain. — Suplentes: Di Matteo, Piriz, Cardaccio, Rivero, Gómez y Pérez.

Equipos formados para jugar mañana

Ya se conoce la formación de los planteles que intervendrán mañana en la disputa de la 15a. fecha del Campeonato Uruguayo.

Los conjuntos formados, son los siguientes:

RIVER PLATE

PRIMERO: Bessuzo; Bermúdez y Vázquez; Raúl Rodríguez, Gómez y Luz; Nuccitelli, Ortiz, Urruzmendi, Di Leo y Guini.

PEÑAROL

PRIMERO: Máspoli; Lorenzo y Possamai; Romero, O. Varela y Dumpiérrez; Ortiz, Gelpi, Schiaffino, Vázquez y Vidal. — Suplente: P. Nattero.

SEGUNDO: P. Nattero; Prado y Sanguinetti; González, Navarro y H. Romero; Pérez, Olivares, Piñeyro, Chirimini y Gutiérrez. — Suplentes: Acuña, Spósito, Usher, H. Rodríguez, Cámara, Pan, Perdomo, Muchitelli y Pino.

RAMPLA JUNIORS

PRIMERO: Rothman; Cabrera y Yáñez; Sabatel, Durán y Cajiga; Besada, M. Fernández, C. Rodríguez, Riephoff y Borges.

SEGUNDO: Traverso; Cardozo y Figueredo; Marcona, Luján y Cívico; Leis, Pereira, Rivero, Cantou y J. Rodríguez.

LIVERPOOL

PRIMERO: Quatrocchi; López y Holdoway; A. Rodríguez, Pedemonte y Leguizamón; Calvo, Vidal, Cabrera, Giménez y Godart. —Suplente: Martiarena.

SEGUNDO (Plantel): Acosta, Buzzolini, Bagnoli, Chirimini, Deus, Fernández, Gutiérrez del Valle, García, Márquez, Martiarena, Moraña, Romero, Rodríguez, Villarreal, I. Villarreal y Elrin.

WANDERERS

PLANTEL UNICO: Agosto, Arriondo, H. Blanco, Cabrera, Calzada, Cerón, Cruz, Chelle, Chocho, Devoto, O. Díaz, Fernández, E. García, García Giovanola, González Guerra, Hernández, Ladós, Maceiras, Machado, Magliano, Mocciolo, Novo, L. C. y L. A. Pérez, Puentes, Raymond, Sagastume, Sarni, Saule y Suárez. — Lesionados: J. A. Blanco, A. García y Secane. — En training: Carvidón y C. Rodríguez.

SUD AMERICA

PLANTEL UNICO: Altez, Algibay Hnos., Alfonso, Bordoli, Benítez, Barboni, Burgueño, Casco, Díaz, Dalmao, Fernández, Garrido, Gil, Hernández, La Paz, López, Maggiolo, Migues, Molte, Minetti, Muniz, Ocampo, Olivera, Páez, Porfilio, Palavecino, A. M. Pereyra, N. Pereyra, Pimentel, Suárez, Scarcella, Piñero y Zárraga.

MIRAMAR

PRIMERO: Berghini; Onorato y Muniz; Abelleira, Ventura y Caserza; Yagich, Vigorito, W. Díaz, J. L. González y Garcés - Suplente: De Marco.

SEGUNDO: De Marco; Gadea y Landaco; Marcelino, M. García y Pereyra; Tabeada, Bolz, Gutiérrez, H. González y Vitola.—Suplentes: Massono, Antes, Lema, Vicente, Payá y Benítez.

CENTRAL

PRIMERO: Sabini; Salazar y Trujillo; Rodríguez, Barreto y S. González; P. Falero, Gómez, N. Falero, Paesch y Romanelli.

BASKET-BALL

PARTIDOS A JUGARSE HOY, SABADO

PRIMERA DIVISION

Campeonato Federal

Precios: Inst. $ 0.45. Gen. $ 0.20.

Trouville - Stockolmo, en la cancha del C. A. Peñarol (Colonia y Edo. Acevedo). Primeros, a las 22 y 5. Juez: Juan F. Carro. Veedor: O. Seigal. Reservas, a las 17 y 45. Juez: L. A. Bravecca.

Malvín - Atenas, en la cancha del 1o. (Amazonas y Mar Abril go). Primeros, a las 22 y 5. Juez: Juan F. Carro. Veedor: J. C. Brussa. Reservas, a las 20 y 45. Juez: [illegible]

Peñarol - Olimpia, en la cancha del 1o. (Colonia y Edo. Acevedo). Primeros, a las 22 y 5. Juez: G. Massonnier. Veedor: A. Stuart Botella. Reservas, a las 20 y 45. Juez: O. Muro.

Goes - Montevideo, en la cancha del 1o. (Guayabo 2279). Primeros, a las 22 y 5. Juez: V. Medina. Veedor: W. Fradilletti. Reservas, a las 20 y 45. Juez: W. Brea.

Defensor - Sporting, en la cancha del 1o. (Parque Rodó). Primeros, a las 22 y 5. Juez: M. Rossini. Veedor: Sr. H. Danero. Reservas, a las 20 y 15. Juez: O. Bartolomeo.

Aguada - Sud América, en la cancha del 1o. (Gral. Flores y M. García). Primeros, a las 22 y 5. Juez: R. Canale. Veedor: G. Martínez Bullesich. Reservas, a las 20 y 45. Juez: G. Sordo.

PEÑAROL FORMO SUS TEAMS INFERIORES

Equipos inferiores para mañana:

TERCERO. (Las Acacias con Central): Dimitriu; Schiappapietra y Ibanghi; Armúa, C. M. Rodríguez y Etchegoyen; Bidirc, Agnese, Rocha, Brondino, Gontade y [illegible] Izquierdo, [illegible] Duca, [illegible] Hernández, [illegible] Priore [illegible].

CUARTO. (Con Central en el Parque Palermo): Mañay; Tejera y Junger; Milatos, Quinteros y Ricciardi; Langone, Lozada, Santoro, Malo y Pittaluga. — Suplentes: Capurnini, Fiscaro, Rosello, Ramos, Alaluff, H. Arce, Aguerre, Martínez, Scarrella, Camaiti y González.

"Deuda Cooperativa Nacional de Productores de Leche"

8.a Amortización - Sorteo -

Relación numérica de los títulos sorteados en el día de la fecha, que deben ser presentados en la Dirección de Crédito Público para ser reembolsados al tipo de $ 92.25 % por cada $ 100 v/n., a partir del día 1.° de noviembre 1945

DE $ 1.000 c/u. 62 TITULOS

Numeración: 107 - 178 - 318 - 391 - 555 - 696 - 736 - 744 - 792 - 861 - 893
903 - 1134 - 1158 - 1235 - 1370 - 1372 - 1408 - 1431 - 1489 - 1509
1624 - 1697 - 1859 - 1867 - 1909 - 2211 - 2325 - 2483 - 2609 - 2625 - 2672 - 2932
2940 - 3026 - 3037 - 3071 - 3133 - 3205 - 3249 - 3318 - 3380 - 3385 - 3488 - 3553
3570 - 3591 - 3661 - 3761 - 3762 - 3777 - 3783 - 3791 - 3840 - 3858 - 3898 - 3993 - 4152
4547 - 4602 - 4880.

DE $ 500 c/u. 5 TITULOS

Numeración: 4815 - 4961 - 4967 - 4974 - 5032.

DE $ 100 c/u. 50 TITULOS

Numeración: 5210 - 5216 - 5248 - 5297 - 5308 - 5331 - 5429 - 5560 - 5639 - 5691
5733 - 5844 - 6201 - 6268 - 6405 - 6456 - 6705 - 6715 - 6826 - 6848
7052 - 7157 - 7290 - 7295 - 7356 - 7402 - 7445 - 7484 - 7664 - 7753
7853 - 7850 - 7932 - 7957 - 7983 - 8081 - 8143 - 8390 - 8404 - 8438 - 8468 - 8700
8714 - 8729 - 8747 - 8755.

DE $ 25.00 c/u. 57 TITULOS

Numeración: 9161 - 9772 - 9801 - 9807 - 9810 - 10005 - 10038 - 10200 - 10204
10236 - 10301 - 10309 - 10355 - 10358 - 10916 - 10521 - 10590 - 10627 - 10705 - 10767
10787 - 10895 - 10915 - 10946 - 10986 - 11132 - 11220 - 11465 - 11470
11588 - 11602 - 11617 - 11759 - 11771 - 11787 - 11825 - 11920 - 11963
11980 - 11993 - 12090 - 12107 - 12174 - 12198 - 12249 - 12262 - 12271
12316 - 12403 - 12470 - 12601 - 12634 - 12713 - 12851 - 12997.

RESUMEN:

FONDO AMORTIZANTE $ 65.424.31

De $ 1.000 c/u.	— 62 títulos v/n.	$ 62.000.00	a $ 92.25 %	$ 57.195.00	
" " 500 "	— 5 " "	2.500.00	" " 92.25 %	2.306.25	
" " 100 "	— 50 " "	5.000.00	" " 92.25 %	4.612.50	
" " 25 "	— 57 " "	1.425.00	" " 92.25 %	1.314.56	
	v/n.	$ 70.925.00			$ 65.420.31
Saldo que se deduce del próximo servicio					4.00
					$ 65.424.31

NOTA — Los títulos a reembolsar deberán contener el cupón N.° 18 y siguientes adheridos. En el acto de reembolso se deducirá del valor del título el importe del cupón o cupones que faltaren.

Montevideo, 15 de octubre de 1945.

Cr. Juan Ferrando, B.° V.° — Cr. Alberto Rodríguez López, Director Adjunto — Julio Reybaud Podestá, Tesorero — Cr. Juan C. Arburúa, Delegado de la Cooperativa Nal. de Productores de Leche

Cartelera de Cine y Teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica Uruguaya

ZONA CENTRO

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14: Henry Aldrich Enamorado. (E). 2ª Beau Conte. (B). 3ª La sultana de la suerte. (E). 4ª a las 18.50: El hombre que quiso ser Dios. Noche: 1ª a las 21: La sultana de la suerte. (E). 2ª a las 22.35: El hombre que quiso ser Dios.

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 14.15: Falsa identidad. (A). 2ª a las 15.35: Canción inolvidable. Verm. a las 18.10: Cortas y a las 18.30: Canción inolvidable. Noche: 1ª a las 21: Falsa identidad. (A). 2ª a las 22.15: Canción inolvidable.

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14 y 20: La casa de los Rothschild. (P). 2ª Mi corazón canta. (E). 3ª Los bravos. (A). 4ª a las 18.45: La Zarina. (Rte). Noche: 1ª a las 21.15: Los bravos. (A). 2ª a las 22 y 30: La Zarina. (Rte).

METRO. — En Mat. Extra a las 14.30: Verm. a las 18.15 y a las 21 y 45. 1ª Un testamento extraño. Minnesota, tierra de Abundancia y Aeronoticias del día. 2ª Escuela de Sirenas. (Oe). (Mañana Cine Baby).

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14 y 30. Reportaje nocturno. (A). 2ª Soñando despierto. (E). 3ª El extrangulador. (A). 4ª a las 18.45: Tarzán y las amazonas. (A). Noche: 1ª a las 21: El extrangulador. (A). 2ª a las 22.40: Tarzán y las amazonas. (A).

RENTXTHEATRE. — Mat. 1ª Los tres compadres. (A). 2ª Cuarenta malvador. 3ª Deliciosamente peligrosa. (Oe). 4ª Te volveré a ver. (A). Noche: 1ª Deliciosamente peligrosa. (Oe). 2ª Te volveré a ver. (A).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Casamiento de ocasión. 3ª Linda y tenaz. (A). 4ª Cabezudos. (Oe). 5ª Feliz y enamorada. (A). Noche: 1ª Deliciosamente enamorada. (A). 2ª Cabezudos. (Oe). (Mañana Cine Baby).

ARIEL. — Cine Continuado de 11 a 24 horas. (Mañana Cine Baby).

AZUL. — Continuado de 11 a 24 horas. Fatalidad (M).

ZONA CORDON

COLONIAL. — Continuado de 11 a 24. Shangai. (P).

MOGADOR. — Continuado de 11 a 24 horas: En alas de la música. (P).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24. El cabo raso. (E). 24. El cabo raso. (E).

CERVANTES. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Tras ellos ellas. (P). 3ª Grito de rebelión. (P). 4ª Concierto macabro. (Re). 5ª Laura. (Oa). Noche: 1ª Concierto macabro. (Re). 2ª Laura. (Oa).

RENACIMIENTO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Valor temerario. (B). 3ª La extraña pasajera. (E). 4ª La canción del desierto. (E). 5ª Hotel Berlín. (Oea). Noche: 1ª La canción del desierto. (E). 2ª Hotel Berlín. (Oea).

DELICIAS. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Al son de la marimba. (P). 3ª Un beso en la noche. (Ot). 4ª El submarino fantasma. (A). 5ª Amok. (M). Noche: 1ª Un beso en la noche. (Ot). 2ª Amok. (M).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El trovador de Broadway. (Oe). 3ª La liga de las canciones. (P). 4ª Aventuras de Dick Tracy. (P). 5ª Un beso en la noche. (Ot). 5ª Amok. (M). Noche: 1ª Cortas. 2ª Un beso en la noche. (Ot). 2ª Amok. (M).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Maestros de baile. (P). 3ª Cita en los cielos. (A). 4ª El jinete fantasma. (P). 5ª Las llaves del reino. (An). Noche: 1ª El jinete fantasma. (P). 2ª Las llaves del reino. (An).

MITRE. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Noche de locuras. (P). 3ª La cruz de Lorena. (P). 4ª Sabotaje Romántico. (P). 5ª Al compás de Broadway. (E). Noche: 1ª Sabotaje romántico. (P). 2ª Al compás de Broadway. (E).

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Aparece Arsene Lupin. (A). 3ª Hermana contra hermana. (E). 4ª La garra escarlata. (A). 5ª Persecución. (Rt). Noche: 1ª Cortas. 2ª La garra escarlata. (A). 3ª Persecución. (Rt).

ZONA CORDON

MIAMI. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Fuego otoñal. (M). 3ª Nobleza Gallega. (A). 4ª El muerto falta a la cita. (M). 5ª Su mejor alumno. (B). Noche: 1ª El muerto falta a la cita. (M). 2ª Su mejor alumno. (B).

OPERA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Mi novia es un fantasma. (E). 3ª El Misterio del Baúl. (Oe). 4ª Goldwyn Follies. (E). 5ª Las seis suegras de Barba Azul. (Oe). Noche: 1ª Goldwyn Follies. (E). 2ª Las seis suegras de Barba Azul. (Oe).

AVDA. CONCERT. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Linda y tenaz. (A). 3ª La maldición de la momia. (Ot). 4ª Cabezudos. (Oe). 5ª Feliz y enamorada. (A). Noche: 1ª Cabezudos. (Oe). 2ª Feliz y enamorada. (A).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª Cortas. 2ª París en las tinieblas. (P). 3ª Entre la rubia y la morena. (E). 4ª Laura. (Oa). 5ª Concierto macabro. (Re). Noche: 1ª Laura. (Oa). 2ª Concierto macabro. (Re).

MONUMENTAL. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El muelle de las brumas. (M). 3ª Los nuevos ricos. (M). 4ª De Mayerling a Sarajevo. (P). 5ª A media noche en París. (E). Noche: 1ª De Mayerling a Sarajevo. (P). 2ª A media noche en París. (E).

PARIS. — Mat. 1ª Cortas 2ª El espejo. (E). 3ª Goldwyn Follies. (E). 4ª El misterio del baúl. (Oe). 5ª Las seis suegras de Barba Azul. (Oe). Noche: 1ª Goldwyn Follies. (E). 2ª Las seis suegras de Barba Azul. (Oe).

DEFENSA. — Mat. 1ª Aventuras de Dick Tracy. (P). 2ª El túnel fatal. (P). 3ª Delirio. (E). 4ª El enigma del collar. (Oe). 5ª La corte del Faraón. (M). Noche: 1ª El enigma del collar. (Oe). 2ª La corte del Faraón. (M). (Mañana Cine Baby).

VICTORIA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Cinco tumbas al Cairo. (E). 3ª Tres lanceros de Bengala. (B). 4ª Avanzadas de la victoria. (A). 5ª El signo de la cruz. (M). Noche: 1ª Avanzadas de la victoria. (A). 2ª El signo de la cruz. (M).

AMERICAN. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Piloto N.o 5. (P). 3ª Hermanitos del diablo. (E). 4ª Papá por suerte. (P). 5ª Perdidos en un harem. (A). Noche: 1ª Papá por suerte. (P). 2ª Perdidos en un harem. (A).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª El lobo de Nueva York. (A). 2ª Secuestro sensacional. (P). 3ª Jinetes de la muerte. 4ª Días de gloria. (Ote). 5ª La gauchita y el charro. (Oe). Noche: 1ª Días de gloria. (Ote). 2ª La gauchita y el charro. (Oe). 3ª Jinetes de la muerte.

EL MUNDO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El oráculo del crimen. (P). 3ª Convoy en el Atlántico. (P). 4ª Serie completa de "El caballero fantasma" (P). Noche: 1ª Serie completa de "El caballero fantasma". (P).

ZONA SUR

APOLO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Venganza frustrada. (A). 3ª 24 horas de la vida de una mujer. (E). 4ª El enigma del collar. (Oe). 5ª La corte del Faraón. (M). Noche: 1ª El enigma del collar. (Oe). 2ª La corte del Faraón. (M).

NORMANDY. — Mat. 1ª Cortas. 2ª En la ruta de Birmania. (P). 3ª Adiós Mister Chips. (B). 4ª La rubia audaz. (E). 5ª Perdidos en un harem. (A). Noche: 1ª La rubia audaz. (E). 2ª Perdidos en un harem. (A).

ROXY. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Historia de una noche. (E). 3ª Venganza frustrada. (A). 4ª Tarzán en el desierto misterioso. (P). 5ª La corte del Faraón. (M). Noche: 1ª El enigma del collar. (Oe). 2ª La corte del Faraón. (M).

ARTIGAS. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Submarino Suicida. (P). 3ª Rapsodia Jovial. (B). 4ª Las modelos. (Rte). 5ª Contraataque. (A). Noche: 1ª Cortas. 2ª Rapsodia jovial. (B). 3ª Contraataque. (A).

ZONA POCITOS

POCITOS. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El precio del crimen. (A). 3ª La casta Susana. (M). 4ª La bailarina roja. (E). 5ª Sinfonía inconclusa. (B). Noche: 1ª Cortas. 2ª La bailarina roja. (E). 2ª La sinfonía inconclusa. (B).

BIARRITZ. — Mat. 1ª Not. 2ª Mademoiselle Fifí. (Oe). 3ª Pandilla de la ciudad. (A). 4ª Me he de comer esa tuna. (A). 5ª Noche en el alma. (Ot). (Ver. Inglesa). Noche: 1ª Me he de comer esa tuna. (A). 2ª Noche en el alma. (Ot). (En inglés).

NOVELTY. — Mat. 1ª Not. 2ª Pandilla de la ciudad. (A). 3ª Mademoiselle Fifí. (Oe). 4ª Noche en el alma. (Ot). (En castellano). 5ª Me he de comer esa tuna. (A). Noche: 1ª Noche en el alma. (Ot). (En castellano). 2ª Me he de comer esa tuna. (A). (Mañana Cine Baby).

ARIZONA. — Mat. 1ª Cómica. 2ª Fugitivo en el aire. (A.) 3ª La canción del desierto. (E). 4ª La ninfa constante. (E). 5ª Hotel Berlín. (Oea). Noche: 1ª La ninfa constante. (E). 2ª Hotel Berlín. (Oea).

SAVOY. — Mat. 1ª Not. 2ª Aguila invencible. (P). 3ª Sangriento está el valle. (P). 4ª Viva la alegría. (Oe) 5ª Persecución. (Rt). (En inglés). 6ª La garra escarlata. (An). Noche: 1ª Not. 2ª Persecución (Rt). (En inglés). 3ª La garra escarlata. (A).

RIVERA. — Mat. 1ª Not. 2ª El lobo de Nueva York. (A). 3ª Triunfan los valientes. (P). 4ª Con el dedo en el gatillo. (E). 5ª Días de gloria (Ote). 6ª La gauchita y el charro. (Oe). Noche: 1ª Cortas. 2ª Días de gloria. (Ote). 3ª La gauchita y el charro. (Oe). (Mañana Cine Baby).

STAR PALACE. — Mat. 1ª El halcón en México. (A). 2ª Chaplin. (P). 3ª Dibujos. 4ª Angel de maldad. (A). 5ª Brasil. (Oe). Noche: 1ª Angel de maldad. (A). 2ª Brasil. (Oe).

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1ª Cortas. 2ª La misteriosa mujer X. (P). 3ª La divina embustera. (P) 4ª Así es mi tierra. (P). 5ª Aguas tenebrosas. (P). Noche: 1ª Not. 2ª Así es mi tierra. (P). 3ª Aguas tenebrosas. (P).

ZONAS 8 DE OCTUBRE Y B. ARTIGAS

LIBERTY. — Mat. 1ª La Dubarry era una dama. (E). 2ª La cadena invisible. (B). 3ª Vuelve la novia. (E) 4ª El matrimonio es asunto privado (M). Noche: 1ª Vuelve la novia. (E) 2ª El matrimonio es asunto privado (M). (Mañana Cine Baby).

METROPOL. — Mat. 1ª Cortas 2ª Aventuras de Dick Tracy. (P). 3ª Laura. (Oa). 4ª París en las tinieblas. (P). 5ª Concierto macabro (Re). Noche: 1ª Laura. 2ª Concierto macabro. (Re). (Ver. castellana).

ROI. — Mat. 1ª Not. 2ª Brindo por ti. (E). 3ª Los hijos artificiales. (E). 4ª La mujer del cuadro. (E). 5ª Panamericana. (Oe). Noche: 1ª La mujer del cuadro. (E). 2ª Panamericana. (Oe).

ZONA AGUADA

URUGUAYO. — Mat. 1ª El hombre sin alma. (M). 2ª Concierto macabro. (Re). 3ª Entre la rubia y la morena. (E). 4ª Laura. (Oa). Noche: 1ª Concierto macabro. (Re). 2ª Laura. (Oa). (Vers. Castellana).

ASTOR. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Siempre en mi corazón. (P). 3ª La ninfa constante. (E). 4ª Fugitivo en los aires. (A). 5ª Hotel Berlín. (Oea). Noche: 1ª Fugitivo en los aires. (A) 2ª Hotel Berlín (Oea).

MONTEVIDEO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª La ciudadela del silencio. (E). 3ª Casamiento en Buenos Aires. (E). 4ª Dulce evocación. 5ª El prisionero de Zenda. (P). Noche: 1ª Dulce evocación. 2ª El prisionero de Zenda (P).

LUX. — Mat. 1ª La divina embustera. (P). 2ª Guerra en los planetas. 3ª La misteriosa mujer X. (P). 4ª Aguas tenebrosas. (P). 5ª Así es mi tierra. (P). Noche: 1ª Aguas tenebrosas. (P). 2ª Así es mi tierra. (P). 3ª Guerra en los planetas.

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1ª Aventuras de Dick Tracy. (P). 2ª El gendarme desconocido. (M). 3ª El submarino fantasma. (A). 4ª Amok. (M). 5ª Un beso en la noche. (Ot). Noche: 1ª Amok. (M). 2ª Un beso en la noche. (Ot).

REDUCTO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Las aventuras de Marco Polo. (E). 3ª La noche nupcial. (E). 4ª La pequeña señora de Pérez. (E). 5ª La Sra. de Pérez se divorcia. (M). Noche: 1ª Chaplin. 2ª La pequeña señora de Pérez. (E). 3ª La señora de Pérez se divorcia. (M).

MUNDIAL. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Hotel del norte. (M). 3ª Dulce evocación. 4ª Casamiento en Buenos Aires. (E). 5ª El prisionero de Zenda. (P). Noche: 1ª Casamiento en Buenos Aires. (E). 2ª El prisionero de Zenda. (P).

OCEAN. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Camino peligroso. (P). 3ª Madame Curie. (B). 4ª Rubia inspiración. (P). 5ª La séptima cruz. (P). Noche: 1ª Rubia inspiración. (P). 2ª La séptima cruz. (P).

LARRAÑAGA. — Mat. 1ª Cómica. 2ª Semidioses de barro. (Ote). 3ª El balcón en México. (A). 4ª Brasil. (Oe). 5ª Angel de maldad. (A). Noche: 1ª Brasil. (Oe). 2ª Angel de maldad. (A).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Mat. 1ª Not. 2ª La ciudadela del silencio. (E). 3ª Dulce evocación. 4ª Casamiento en Buenos Aires. (E). 5ª El prisionero de Zenda. (P). Noche: 1ª Not. 2ª El prisionero de Zenda. (P). 3ª Casamiento en Buenos Aires. (E).

ROSE MARIE. — Mat. 1ª Cómicas. 2ª Rapsodia jovial. (B). 3ª La gitana loba. (Rt). 4ª Contraataque. (A). 5ª Las modelos. (Rte). Noche: 1ª Pacientes impacientes. (Rte). 2ª La gitana loba. (Rt). 3ª Contraataque. (A).

ORIENTAL. — Mat. 1ª Dibujo. 2ª Hija de la selva. (P). 3ª Su hombre primitivo. (P). 4ª Ritmos de ensueños. (E). 5ª La garra escarlata. (A). 6ª Persecución. (Rt). Noche: 1ª Cortas. 2ª La garra escarlata. (A). 3ª Persecución. (Rt).

ZONAS GOES Y GARIBALDI

ATLANTA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Mentirosa incorregible. (P). 3ª Not. 4ª Cinco tumbas al Cairo. (E). 5ª El mandato del otro mundo. (E). 6ª Prisioneros del terror. (P). Noche: 1ª El mandato del otro mundo. (E). 2ª Prisioneros del terror. (P).

EDISON. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Tarzán en el desierto misterioso. (P). 3ª Aventuras de Dick Tracy. (P). 4ª Brasil. (Oe). 5ª El halcón en México. (A). 6ª Angel de maldad. (A). Noche: 1ª Cortas. 2ª Brasil. (Oe). 3ª Angel de maldad. (A).

ATENEO. — Mat. 1ª El viejito dormilón. 2ª Cortas. 3ª Tres lanceros de Bengala. (B). 4ª El signo de la cruz. (M). 5ª Avanzadas de la victoria. (A). Noche: 1ª Cortas. 2ª El signo de la cruz. (M). 3ª Avanzadas de la victoria. (A).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. — Mat. 1ª Cortas. 2ª La diligencia expreso. (P). 3ª El romance de Río Grande. (P). 4ª Jettatore. (B). 5ª Intermezzo. (Ot). Noche: 1ª Dibujos. 2ª Intermezzo. (Ot). 3ª Jettatore. (B). (Copla nueva).

ASTRAL. — Mat. 1ª Cortas. 2ª La pequeña señora de Pérez. (E). 3ª Aventuras de Marco Polo. (E). 4ª La señora de Pérez se divorcia. (M). 5ª La noche nupcial. (E). Noche: 1ª La pequeña señora de Pérez. (E). 2ª La señora de Pérez se divorcia (M).

PLUS ULTRA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El mandato del otro mundo. (E). 3ª Lobos del monte. (P). 4ª Aventuras de Dick Tracy. (P). 5ª El peligro es mi elemento. (B). 6ª La historia del Dr. Wassell. (A). Noche: 1ª El peligro es mi elemento. (B). 2ª La historia del doctor Wassell. (A).

JOCKEY CLUB. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Mi plata por un marido. (A). 3ª Su milagro de amor. (A). 4ª Cortas. 5ª Arco iris. (Oe). Noche: 1ª Su milagro de amor. (En castellano). 2ª Mi plata por un marido. (A).

PIEDRAS BLANCAS. — 1ª Not. 2ª Pulgarcito en persona. 3ª Desde que te fuiste. (A).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — Mat. 1ª Cómica. 2ª Fantasmas en Buenos Aires. (P). 3ª Días de gloria. (Ote). 4ª El lobo de Nueva York. (A). 5ª La gauchita y el charro. (Oe). Noche 1ª El lobo de N. York. (A). 2ª La gauchita y el charro. (Oe).

CAPURRO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Ojos acusadores. (E). 3ª La diligencia expreso. (P). 4ª Intermezzo. (Ot). 5ª Jettatore. (B). Noche: 1ª Jettatore. (B). 2ª Intermezzo. (Ot).

ALCAZAR. — Mat. 1ª Not. 2ª El submarino fantasma. (A). 3ª Amok. (M). 4ª Al son de la marimba. (P). 5ª Un beso en la noche. (Ot). Noche: 1ª Amok. (M). 2ª Un beso en la noche. (Ot).

PASO MOLINO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El jugador fenómeno. (P). 3ª Dibujos. 4ª Habla Manila. (P). 5ª El secreto del monstruo. (P). Noche: 1ª Tampico. (P). 2ª Buffalo Bill. (P).

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE PALACE. — Mat. 1ª Cortas. 2ª No puedo quererte. (P). 3ª Un crimen más o menos. (E). 4ª La malquerida. (M). 5ª Noches de ronda. (M). Noche: 1ª La malquerida. (M). 2ª Noches de ronda. (M).

RITZ. — Mat. 1ª Cortas. 2ª 24 horas de la vida de una mujer. (E). 3ª Hija de la selva. (P). 4ª Un crimen divertido. (A). 5ª Allá en el 70 y tantos. Noche: 1ª Cortas. 2ª Allá en el 70 y tantos. (A). 2ª El corsario negro. (P). 3ª Amok. (M).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. — Mat. 1ª Not. 2ª Triunfan los valientes. (P). y Calabozo. (P). 3ª El halcón en Hollywood (A). 4ª Mi plata por un marido. (A). 5ª Su milagro de amor. (A). (En castellano). Noche: 1ª Mi plata por un marido. (A). 2ª Su milagro de amor. (A). (En castellano).

MILLAN PALACE. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Las modelos. (Rte). 3ª Rica y revoltosa. (Oe) 4ª Rapsodia jovial. (B). 5ª Contraataque. (A). Noche: 1ª Un yerno ingenioso. 2ª Contraataque. (A). 3ª Rica y revoltosa. (Oe).

ZONA UNION

GLUCKSMANN PALAE. — Mat. 1ª Valle negro. (E). 3ª Triunfan los valientes. (P). 3ª El enigma del collar. (Oe). 4ª Venganza frustrada. (A). 5ª La corte del Faraón. (M). Noche: 1ª Venganza frustrada. (A). 2ª La corte del Faraón. (M).

CAPITOL. — Mat. 1ª Not. 2ª Corazón de turco. (E). 3ª El potro negro. (B). 4ª Caprichosa y millonaria. (P). 5ª La novia de primavera. (P). Noche: 1ª El misterio del baúl. (Oe). 2ª Las seis suegras de Barba Azul. (Oe).

MAJESTIC. — Mat. 1ª La vida de Irene y Vernón Castle. (B). 2ª Políticos con faldas. (A). 3ª Aventuras de Dick Tracy. (P). 4ª La gauchita y el charro. (Oe). 5ª Días de gloria. (Ote). Noche: 1ª Cortas. 2ª La gauchita y el charro. (Oe). 3ª Días de gloria. (Ote).

ZONA CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1ª El jinete de la muerte. 2ª De tal palo tal tenorio. (P). 3ª Dime que sí. (E). 4ª Reportaje nocturno. (A). 5ª Crepúsculo. (M). Noche: 1ª Reportaje nocturno. (A). 2ª Crepúsculo. (M).

ZONA COLON

LEZICA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El sargento inmortal. (P). 3ª Corta. 4ª Charlie Chang en las olimpíadas. (B). 5ª La bomba. (B). Noche: 1ª La bomba. (B). 2ª Búffalo Bill. (P).

ZONA VILLA DEL CERRO

EDEN. — 1ª La dama del velo.

APOLO. — 1ª Un crimen divertido. (A). 2ª Allá en el 70 y tantos. (A).

SELECTO. — 1ª Cómica. 2ª Aires de tempestad. (E). 3ª El mañana es nuestro. (Ot). (En castellano).

El significado de las calificaciones

LAS iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rea) reprobable en parte por escenas y ambiente; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine, sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 13 a 18; excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

ARTIGAS—

Risas y cantares de España. — A las 18 y 30 y a las 22 horas, espectáculo con Pompoww, Thedy, Nabucodonosor y Zampabollos — Oe.

18 DE JULIO—

Gran compañía de comedias cómicas Pepita Muñoz - Francisco Charmiello. Vermouth a las 18.15 y noche a las 22: "Se casa la catalana con don Pancho Batilana". — A.

CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

FALSA IDENTIDAD. — A.

CANCION INOLVIDABLE. — Ob.

SINOPSIS DE "LA FAVORITA DE LOS DIOSES". — Reprobable por escenas.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

AL MARGEN DE "CANCION INOLVIDABLE"

EL interés contemporáneo por las biografías noveladas se refleja en la producción cinematográfica de los últimos años, en que desfilaron por la pantalla, sabios, héroes y santos, con acertados rasgos en algunos casos o arbitrariamente deformados en muchos otros.

En estos días se nos ofrece la versión cinesca de la vida de Federico Chopin, mundialmente conocido por su delicada música, y cuya existencia fué ciertamente muy distinta de la que registra la película.

El aspecto exterior de Chopin denotó siempre su propensión a la enfermedad que le llevó al sepulcro. Bajo de estatura, de miembros un poco delgados, simpático y distinguido, no tenía la complexión atlética de los galanes de Hollywood. Su innata reserva ocultaba un temperamento ardiente y apasionado. Naturalmente elegante, gustaba de lucir vallosas joyas, e hizo famosa su colección de bastones.

Por naturaleza, ninguna simpatía unía a Chopin con una gran masa de espectadores. Comprendía que su arte llegaba más directamente a las personas artísticamente educadas y de gusto refinado, y no fué a instancias de George Sand — como lo pretende la película — que el joven músico decidió separarse de los grandes auditorios, sino obedeciendo al dictado íntimo de su personalidad.

Otra, y muy distinta, fué la influencia perniciosa que ejerció la baronesa Dudevant en la vida del compositor. No es posible expresar en pocas líneas en qué forma logró dañar esta mujer a los talentos que la rodearon y cayeron en sus redes, no tanto por mérito de ella como a consecuencia del ambiente falseado e inmoral de los círculos artísticos del París de aquel entonces. La posteridad ha sido justa con George Sand y severa en el juicio sobre su desordenada vida y su disolvente producción literaria. No nos es fácil comprender hoy el entusiasmo con que fueron recibidas sus obras, pero en la época de su aparición marearon la cabeza de innumerables mujeres. La Iglesia las ha marcado con su máxima sanción, y el tiempo ha confirmado la exactitud del fallo.

La intromisión de la Sand en la vida de Chopin no contribuyó a afinar el arte de Federico. Este, en verdad, nunca sintió esa continua necesidad de un aguijón poético exterior, que tuvieron otros artistas. Pese a la vehemente defensa de George Sand, que Franz Liszt hiciera en su biografía del músico polaco, un estudio desapasionado de los hechos y de las cartas publicadas posteriormente, hace caer sobre George Sand el baldón de haber contribuído a apagar el genio de Chopin, como antes lo hiciera con Alfredo de Musset.

Es históricamente falso que Federico Chopin haya mandado llamar desde su lecho de muerte a George Sand, como lo pretende el film "Canción Inolvidable".

Las costumbres y el ambiente que durante sus relaciones con la Sand, había podido él soportar en su ceguera y en su delirio de los primeros años, herían constantemente la delicadeza y las convicciones de su espíritu. Guiado por el Padre Jelowicki, asistido por el dulce cariño de su hermana Luisa y por la afectuosa admiración de Jane Stirling, Chopin volvía a revivir en su alma las puras emociones de su niñez cristiana, al lado de su madre, ferviente católica; y con toda naturalidad, sin esfuerzos ni sacudimientos, su espíritu llegó a la victoria definitiva sobre los enemigos del alma, y una sincera confesión borró las culpas acumuladas.

La agonía comenzó pocas horas después de haberse reconciliado con su Salvador. En un momento de lucidez, Chopin pidió a la condesa Delfina Potocka que cantase. El piano fué empujado del salón a la habitación del enfermo, y la condesa cantó.

Más tarde se administraron a Chopin el viático y los santos óleos, que recibió con gran devoción. Finalmente, el 17 de octubre, rodeado de sus más fieles amigos, entre los cuales figuraban Liszt y la admirable Jane Stirling, Chopin, pronunciando por dos veces el nombre de madre, expiró.

Pero no serán películas ni biografías las que mantengan viva la memoria de Chopin y el afecto hacia él, pues su música profunda, delicada e inimitable, le hará perdurar para siempre en el corazón humano.

CRONICAS DE ESTRENOS

"EL ESTRANGULADOR". — London British. — Con John Loder, June Duprez, Michael St. Angel y Miles Mander. — Estreno del Radio City.

El estrangulador de Brigton vive con el angustioso problema de una doble personalidad: la del artista teatral y la del asesino que lleva a los hechos la comedia policial que interpretara en escena.

John Loder ofrece una magnífica interpretación constituyéndose en la principal atracción del film. El drama de un gravísimo doblamiento tiene en él el artista consumado que brindá al espectáculo una nota de verdadero valor.

"TARZAN Y LAS AMAZONAS". — Producción de R K O Radio Pictures. — Con Johnny Weismuller, Brenda Joice, Johnny Sheffiel, María Ouspénkaya y Barton Mc Lane. — Estrenada en la sala del Radio City.

Nada nuevo en esta centésima expresión del voluminoso Tarzán y sus tres compañeros de selva: su mujer, su hijo y la mona Chita.

Idénticos escenarios, idénticas soluciones para definir los diversos momentos argumentales, idéntica estampa del "blanco" que va a la selva para desvastar y matar.

Tarzán —con algunos kilos de más— lucha con cocodrilos, tigres, panteras, etc., y exalta nuevamente la vida de la jungla, impenetrable y terrible, pero que en el cine encuentra facilidades portentosas para éxito esta pequeña novedad; pero descartando ello, el resto del film se mantiene dentro de una evidente mediocridad.

Un elenco numeroso secunda al cuarteto central, cuyas aventuras siempre tienen un público adicto, constante y —nosotros diríamos— sufrido, que responde ampliamente a esta —extraordinaria en amplitud— serie cinematográfica.

La fecunda obra de la Unión Económica del Uruguay

CENTENARES DE AGRICULTORES SE ORGANIZAN EN NUEVE SINDICATOS CRISTIANOS AGRICOLAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE TACUAREMBO, RIVERA, CERRO LARGO Y TREINTA Y TRES - DETALLES DE LAS ASAMBLEAS

La organización gremial de los Sindicatos Cristianos Agrícolas iniciada hace más de 20 años en la zona litoral de nuestro país y extendida últimamente en la zona central y Este, culmina su acción en la actualidad en los departamentos de Tacuarembó, Rivera, Cerro Largo y Treinta y Tres.

A través de las crónicas que nos llegan de los periódicos de dichas localidades podemos apreciar el entusiasmo e interés que despierta en los centenares de productores de esas zonas la palabra de los propagandistas de la Unión Económica del Uruguay, quienes se presentan ante las asambleas con un bagaje de realizaciones efectivas, como ser, colonizaciones de más de 40.000 Hectáreas, compras y ventas en conjunto que alcanzan cifras millonarias, depósitos y locales propiedad de los Sindicatos y de las Federaciones, importación y exportación de sus productos, —todo realizado— por esfuerzo, iniciativa y organización de los mismos productores, utilizando el apoyo del Estado mediante sus diversos organismos, pero con absoluta independencia de los mismos, contrastando esta propaganda, con otras, que esperan todo del Estado, pidiendo leyes, reformas agrarias y expropiaciones de tierras.

Trataremos, dada la importancia del asunto que nos ocupa, de dar una idea siquiera sucinta de estas últimas realizaciones de la Unión Económica del Uruguay.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO. — Extractamos de un periódico de dicha localidad: "Ayer domingo 30 de setiembre se realizó, como estaba anunciado, en la Bodega Carlín, una asamblea de productores con objeto de dejar fundado el Sindicato Agrícola de Tacuarembó.

A esta asamblea, que contó con una concurrencia superior a las 170 personas, asistió el R. P. Horacio Meriggi, quien, con su habitual elocuencia y su reconocido dominio del tema, expuso a los asistentes las ventajas que para los trabajadores del campo reporta la agremiación, al poner a la disposición de los mismos, por medio de fáciles trámites, la compra de campos y semillas, colocación de sus productos, solicitudes de créditos, construcción de depósitos colectivos etc.

Leídos y aprobados los Estatutos quedó fundado el Sindicato, integrándose la Comisión Directiva en la siguiente forma: Presidente, Bernabé Echevarría; vicepresidente, Fernando Urruzola; secretario, Adolfo Packer; tesorero, Jacinto de los Santos; y vocal, Lorenzo Walpás.

Comisión Fiscal: Félix Deragon Olavarría y Héctor García Bentancurt.

Conciliarios: RR.PP. Mario Rodríguez y Agustín Torres Medeiro.

La asamblea autoriza a la Unión Económica del Uruguay para que el Sindicato de inmediato inicie sus actividades estableciendo una Oficina, y concluye con un voto de aplauso al R. P. Meriggi y sus acompañantes señores Eduardo B. Delisante y Roberto Pujadas Bonnet".

DEPARTAMENTO DE RIVERA (Paso Manuel Díaz). — Antes de entrar en el detalle de la fundación de este Sindicato de Paso Manuel Díaz, al día siguiente de el de Tacuarembó, o sea el 1º de octubre, creemos necesario, llamar la atención de nuestros lectores sobre el motivo que ha inducido a la Unión Económica del Uruguay a establecer su obra fundando varios Sindicatos "EN LA FAMOSA ZONA PAPERA" del Dpto. de Rivera. Estudiado el plan de Obras de la Ley del 23 de diciembre de 1944, se puede observar que realizado ese plan, quizás y sin quizás, se habrá encontrado si no la solución completa, por lo menos se estará en camino de resolver el angustioso problema de la papa. Las rutas Nº 26, 27, 28 y 29 atraviesan las tierras paperas de Rivera: Yaguarí, Cerro Pelado, Laureles, Carpinterías, Abrojal etc., y se unen a la ruta central Nº 5 que une Montevideo con Rivera; ruta Nº 5 que de Rivera pasa por el Paso Manuel Díaz, con su magnífico puente ya construído sobre el Tacuarembó Grande, y entronca en la ciudad de Tacuarembó; vale decir, que toda la zona papera de Rivera estará en condiciones de enviar sus productos a Tacuarembó. Por otra parte la ruta Nº 26 une a Tacuarembó con Paysandú; se le presenta pues a toda esa zona papera, la perspectiva de una competencia fluvial ante los exorbitantes y prohibitivos precios actuales del ferrocarril, además de la ruta terrestre Nº 5 que los unirá directamente a Montevideo. De ahí que la Unión Económica ya se prepare con sus organismos a la solución de ese problema, con la fundación de Sindicatos y adquisiciones de tierras para las futuras grandes plantaciones de papas.

SINDICATO PASO MANUEL DIAZ. — El lunes 1º de octubre, aprovechando un remate en el local del señor Ulpiano Porto, concluído éste, se procedió a la asamblea de fundación del Sindicato. Hicieron uso de la palabra el Padre Meriggi, el Rdo. Padre Luis Testa, Cura Párroco de Minas de Corrales, y una vez constituído el Sindicato se eligió la Comisión Directiva.

Presidente, Ulpiano Posto; vicepresidente, Juan José Jauréguy; secretario, Laureano Mora; tesorero, Aníbal Ferrés; vocal, Joaquín Braga. — Comisión Fiscal: agrimensor Arturo Grau y Froilán Rodríguez. — Conciliario, Reverendo Padre Luis Testa.

SINDICATO DE LAURELES.— El martes 2 de octubre se fundó el Sindicato de Laureles, a corta distancia de Minas de Corrales. La Comisión Directiva quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Martín Sosa; vicepresidente, Italo Berrutti; secretario, Joaquín Pedro Alvez; tesorero, Cándido Farías; vocal, Casto Muniz. — Comisión Fiscal: señores Bernardo Márquez Lisboa y Heraldo Coitiño. — Conciliario: Rdo. P. Luis Testa.

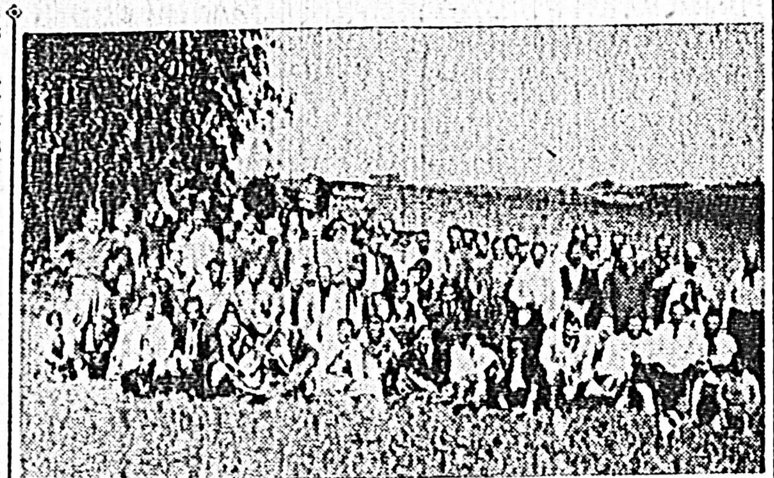

Los agricultores de Melo fundan su Sindicato

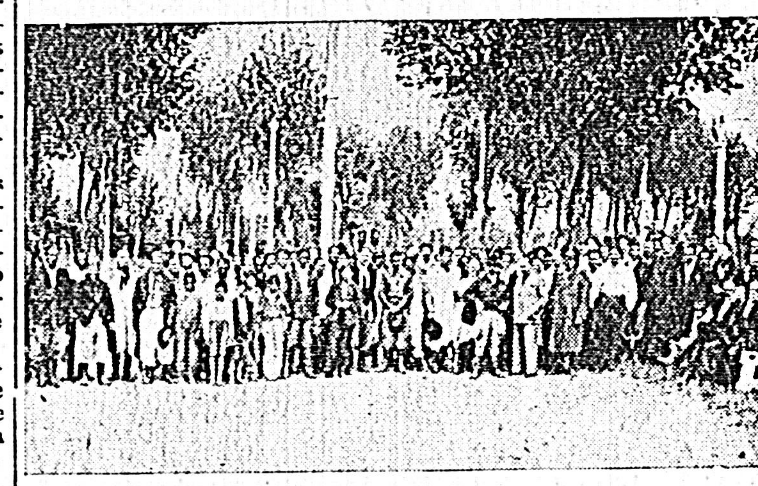

Asamblea en la plaza pública de Tranqueras

Los productores de Tacuarembó reunidos en la Bodega "Carlín"

REUNION EN LA CIUDAD DE RIVERA. — El miércoles 3 se realizó una importante reunión de productores de los alrededores de la ciudad de Rivera, formándose un Comité Ejecutivo para preparar la asamblea de fundación del Sindicato para el domingo 28 del corriente mes. Integra ese Comité el activo Cura Párroco de Rivera Rdo. Padre Domingo Lor.

ASAMBLEA EN TRANQUERAS. — Extractamos de un corresponsal de dicha localidad:

"El jueves 4 de octubre cerca de 200 agricultores esperaban en la plaza pública a los representantes de la Unión Económica para escuchar la palabra del Rdo P. Horacio Mariggi. Luego que fué oído en extensísima exposición, los asambleístas entusiastamente acogieron la idea de formar un Sindicato fijando como fecha el día antes de la fundación de Rivera, o sea el sábado 27 del corriente mes. De inmediato se procedió a la formación de un Comité Ejecutivo Provisorio integrado en la siguiente forma: Presidente, Euclides Silva; secretario, Mauro Pereira Machado; Tesorero, Anastasio M. de Moraes; vocales, Artigas López Pintos y Luciano Albornoz.

La asamblea se realizará en el local Feria de Tranqueras; un ganadero allí presente se adhirió al acto donando una vaquillona para dicha asamblea.

La Junta Local en un gesto que mucho la honra, patrocina todo este movimiento gremialista de loas agricultores de la zona".

REUNION EN CERRO PELADO. — Si bien el número de productores presentes no era muy numeroso, quedó constituído el Comité Ejecutivo para la fundación de un Sindicato fijándose como fecha el martes 30 de octubre en la casa del Sr. Héctor Matta. El Comité Ejecutivo quedó integrado con los señores Toribio Turcatti, Pedro Ferreira y Mercías Techera. El Sr. Plinio Berrutti, presente al acto, generosamente se ofreció para donar la carne necesaria para la churrasqueada el día de la Asambela. Esta reunión se realizó el viernes 5 de octubre.

SE FUNDA UN SINDICATO EN VICHADERO. — El sábado 6 de octubre, a las dos de la tarde, se reunió un apreciable número de productores con el fin de fundar el Sindicato. Se leyeron y aprobaron los Estatutos y quedó formada la Comisión Directiva en la siguiente forma: Presidente: Ramón Caballero; Vice Presidente: Herminio López; Secretario: Antonio Rosas; Tesorero: Justo Perdomo y Vocal: Atanasio Rivero. Comisión Fiscales: Sres. Dr. Arturo Paradeda y Dr. Italo Licandro; Conciliario: Rdo. Padre Luis Testa. Hay que destacar en esta localidad el esfuerzo de un grupo de vecinos que está edificando un importante molino harinero de 60 bolsas diarias de harina: esto será un fuerte y poderoso estímulo para los agricultores de la zona. Una de las primeras preocupaciones del Sindicato será el de buscar tierras para plantar de trigos forrajeros, los ganaderos presentes iniciarán las plantaciones de trigo Klein 157 y la total. Otra circunstancia de gran aliento para esa zona lo constituye la apertura de una Agencia del Banco de la República, colmando las aspiraciones de los productores de tan importante zona.

SE FUNDA EL SINDICATO DE MELO. — El día siguiente, domingo 7 de octubre, se reunieron alrededor de un centenar de agricultores en la chacra del señor Pablo R. Caraballo a pocos kilómetros de la ciudad de Melo, para organizar también ellos su Sindicato Agrícola: la actividad desplegada por el Comité Organizador formado un mes atrás y encabezado por el Sr. Juan Pablo Cáceres, se vió, pues, coronada con una concurrencia nutrida de productores.

Mientras se doraban los asados el P. Meriggi, fué haciendo desfilar en amena e interesante conversación la gama íntegra de las funciones que realizan los Sindicatos: les recalcó que los Sindicatos son hoy, una fuerza nacional, reunidos en una gran familia gremialista en la Confederación General con sede en Montevideo, cuyos escritorios están a la orden de todos los agricultores del país: les dijo que sin tener el carácter legal de Cooperativas, de acuerdo a una de las conclusiones del Primer Congreso Cooperativista realizado en Colonia Suiza el año 1931, van preparando el espíritu cooperativista, realizando ensayos de cooperativismo positivos, prácticos, reales, preparando el ambiente para las futuras conquistas del cooperativismo libre, de acuerdo a nuestra tradición y a nuestra Constitución.

Leídos y aprobados los Estatutos se fundó el Sindicato y la Comisión integrada en la siguiente forma: Presidente: Juan Pablo Cáceres; Vice Presidente: Felipe Fernández; Secretario: Camilo Salazar; Tesorero: Florencio Neves; Vocal: Félix Venancio Cabrera. Comisión Fiscal: Lauro Rodríguez y Raúl Negro; Conciliario: Rdo. Padre Javier de Irizar. Se tomaron medidas para los próximos pedidos de hilo sisal y bolsas para la próxima cosecha: el hilo sisal se debe comprar al Servicio Oficial abonando el importe al hacer el pedido: las bolsas las pueden pedir a la Confederación de Montevideo a pagarlas el 31 de enero.

LOS AGRICULTORES DE TREINTA Y TRES QUIEREN UN SINDICATO. — A pedido de los agricultores y ganaderos de Treinta y Tres, se realizó una importante reunión preparatoria el lunes 8, a las 10 de la mañana, en casa del Sr. Alejo T. Gorosito. Aunque parezca increíble la población de Treinta y Tres, está pagando 11 centésimos el litro de leche: esto es intolerable; no solo el pobre, ni la clase media puede tomar leche: los ganaderos allí presentes se convencieron de la necesidad de sembrar trigos forrajeros y preparar praderas artificiales para el verano con el Sudan Grass, y el Rey Grass, etc. Se puede constatar que se hace poca agricultura, exceptuando las zonas arroceras.

Después de una larga conversación se determinó fundar un Sindicato Agropecuario y fijar como fecha el domingo 18 de noviembre, en la Granja San Ignacio, propiedad del señor Ignacio Pomatta. Patrocinará esta Asamblea el siguiente Comité Ejecutivo: Alejo T. Gorosito, Juan C. Avila, Ignacio Pomatta, José F. Olano, Cirilo Burgarelli, Pedro C. Rodríguez, Vicente Pomatta, Genaro Ibarra, Juan Carlos, Martiniano Sosa, Fortunato Machado, Floro Olano, José Gorosito, Francisco Martínez, Juan Gutiérrez, Pedro Anastasia y Laurino Amaral. Integra también el Comité el Rdo. Padre Fellerey, Cura Párroco de Treinta y Tres. Al través de esta relación, se puede apreciar el esfuerzo realizado por la Unión Económica del Uruguay "Detrás de la ciudad" o sea "detrás de Montevideo". La Unión Económica del Uruguay, se presenta ante la consideración pública con ochenta instituciones en favor del pueblo de campaña: treinta Cajas Populares con la misión primordial de la distribución del pequeño crédito al pueblo modesto y trabajador que lo integran decenas de millares de ciudadanos; y con cincuenta Sindicatos Agrícolas, con la misión primordial de buscar solución al dificilísimo problema al que deben abocarse millares de modestos ciudadanos trabajadores de la tierra.

Cumple, pues, la Unión Económica del Uruguay, con la misión que se le confiara, "extender los principios sociales de Cristo y los beneficios de la Justicia Social, con una sola bandera en cuyos pliegues se lee: Trabajo y Honradez: con una sola arma, "Defender los propios derechos sin lesionar los ajenos" y con un solo lema: "Con libertad no ofendo ni temo".

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, SABADO 20 DE OCTUBRE — N.o 20.793

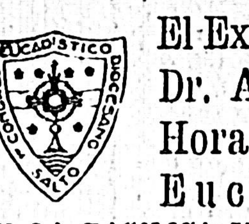

El Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, presidirá la última Hora Santa en adhesión al Primer Congreso Eucarístico Diocesano de Salto

EN LA BASILICA Metropolitana, presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, y predicada por el R. P. Goicochea (S. S. S.), tendrá lugar, en adhesión al 1er. Congreso Eucarístico Diocesano de Salto, una solemne Hora Santa, el próximo 23 del corriente a las 18 y 30.

Impartida la bendición, el Excelentísimo Sr. Arzobispo dirigirá la palabra a los fieles.

- **NOTICIAS DE INTERES PARA LOS QUE ASISTIRAN AL CONGRESO**

ALOJAMIENTOS. — El Comité de Alojamientos de Salto comunica que se halla en condiciones de poder atender todos los pedidos de alojamiento de los católicos de Montevideo.

Los pedidos deben dirigirse al Comité Arquidiocesano pro Congreso de Salto, Venezuela, 1374, todos los días hábiles, de 16 a 20 horas.

BOLETOS DE ALOJAMIENTOS. — En la Oficina del Comité Arquidiocesano se encuentran a disposición de los interesados, LOS BOLETOS DE ALOJAMIENTO solicitados.

VENTA DE PASAJES. — Se inicia hoy la venta de pasajes en la Estación Central, para el tren fono-eléctrico.

También están en venta los pasajes de la O.N.D.A.

Para retirar los pasajes, es necesario presentar el CARNET DE CONGRESISTA.

ACCION CATOLICA

DELEGACION ARQUIDIOCESANAS DE ASPIRANTES

Comunica a los Delegados y Subdelegados Parroquiales que hoy sábado 20 se realizarán las *Reuniones técnicas de la Concentración* para Aspirantes Dirigentes en el Colegio "San Ignacio (Calle Soriano Nº 1472), a las 18 horas.

Deberán asistir los Aspirantes Jefes, Secretarios, Tesoreros, Delegados de Piedad, Delegados y Subdelegados de Aspirantes.

La secretaría

- **FEDERACION URUGUAYA DE ESTUDIANTES DE ACCION CATOLICA**

Se exhorta a todos los estudiantes a concurrir, mañana domingo 21 a la Misa Mensual de la F. U. E. A. C., a celebrarse a las 9 horas en punto en la Capilla del Colegio del Niño Jesús de Praga (Tristán Narvaja 1674).

A continuación del desayuno se realizará como de costumbre la Jornada Mensual de Dirigentes.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Organizado por la Asociación de Adoradoras del Santísimo Sacramento se realizará, en la Casa de Ejercicios de las Religiosas Esclavas del S. C. de Jesús calle 26 de Marzo 961, una tanda de Ejercicios Espirituales dirigidos por el Pbro. Dr. José Carlos Freire.

Darán comienzo el día 22 de octubre, a las 8 y 30 y terminarán el día 25, a las 10.

Se suplica a las señoras y señoritas que deseen tomar parte en ellos tengan la bondad de inscribirse con anticipación, pasando por la portería para recoger la tarjeta correspondiente.

Los Ejercicios pueden hacerse cerrados, semicerrados y abiertos.

LA DISERTACION DEL PADRE IRIBARREN

Hoy, a las 20 y 40, por CX 44 (Radio Monumental), el Padre Ignacio Iribarren, pronunciará su acostumbrada conferencia dedicada a los obreros. Esta disertación, ha sido titulada: "Los obreros ante el peligro de la demagogia".

Datos estadísticos oficiales

La situación económico - financiera del país

DAMOS a conocer las fluctuaciones más significativas registradas en los índices publicados en el Boletín de Hacienda correspondiente al mes de octubre:

CIFRAS INDICIARIAS

A) PRODUCCION

1) Pecuaria

El total del ganado vacuno despachado en Enero-Agosto 1945 disminuye 6.2% con relación al mismo período año anterior. Mientras que se despachan más novillos, (22,7%) y terneros (17,1%), disminuyen los bueyes (20,6%) y vacas (66,6%). El ganado ovino disminuye en un 11,6% mientras que el ganado porcino mantiene un aumento de 60,1% en el mismo período anterior.

2) Manufacturera

La energía eléctrica vendida a tarifa industrial en los 8 primeros meses de 1945, mantiene un aumento de 14,4% sobre el mismo período año anterior.

3) Construcción

Mantiénese el aumento de 61% en el valor declarado en los permisos de construcción en el Depto. de Montevideo, durante Enero-Setiembre 1945 sobre Enero-Setiembre 1944

B) DISTRIBUCION

1) Comercio Exterior

Las importaciones aumentan 26,9% en Enero-Setiembre 1945 sobre Enero-Setiembre 1944. Las exportaciones tienen un aumento de 51 9% en el período Enero-Agosto 1945 llegando a los 142.3 millones de pesos (valores). En las exportaciones siguen destacándose los aumentos en lana sucia (45,3%), lino (61,8%) y carne vacuna congelada (66.7%), mientras que las demás exportaciones disminuyen en su volumen físico (cifras de Aduanas)

2) Transportes

Aumento del 9,3% en los pasajeros transportados por los FF. CC particulares y disminución importante, del 29% en el transporte de animales efectuado por los mismos, en los 7 primeros de 1945 comparados con el mismo período del año anterior.

C) CONSUMO

1) Matrimonios celebrados en la República

El número de contrayentes en Enero-Agosto 1945 es de 5% menor que en el mismo período año anterior.

2) Espectáculos Públicos

Las cifras de concurrentes en los 9 primeros meses acusan un aumento de 5,7% con relación a 1944.

D) CREDITO Y MONEDA

1) Cámara Compensadora)

Aumento del 11,5% en los importes de los cheques compensados en el período Enero-Setiembre 1945 (2.070 9 millones de $) comparado con igual período año anterior (1.857,4 millones).

2) Emisión total en circulación

Se mantiene el aumento en la emisión en circulación; 17.8% más en Enero-Agosto 1945 que en 1944. El aumento es de 23,7 millones de pesos entre dichos períodos y de 669 millones comparando 1945 con 1937.

3) Depósitos y Adelantos Bancarios

Continúan por sobre el año anterior los depósitos en c|cte. y otros a la vista y los en cajas de ahorro y a plazo fijo, en todos los bancos. Los primeros aumentan 35,8% y los segundos 13,4% en Enero-Agosto 1945 sobre Enero-Agosto 1944. Los adelantos en todos los bancos, en el mismo período superan en 1.6 millones de pesos a los de 1944 (+ 1,2%).

4) Operaciones bursátiles

En los 9 primeros meses de 1945 y 1944 las operaciones efectuadas en la Bolsa (V. nominal) fueron de 111.9 y de 118.5 millones de pesos, respectivamente (5.6%). La cotización media general (113.81) es 1,6% más alta en 1945 que en 1944 para dichos períodos

E) FINANZAS PUBLICAS

Rentas

Las recaudaciones en Enero-Agosto de 1945, exceden a las de 1944: Aduanas (+ 18,8%), Impuestos Directos (+ 25.9%), Impuestos Internos (+ 33%) y Correos (+ 10%). El aumento total para las 4 oficinas recaudadoras es de 11.6 millones de pesos entre dichos períodos (+ 24 8%).

F) PRECIOS

Compras de ganado vacuno efectuadas por los Frigoríficos en la Tablada

Disminución del 11.1% en las cotizaciones del ganado vacuno grande comprado por los frigoríficos en Enero-Agosto 1945 en base a Enero-Agosto 1944. Las lanas y cueros mantienen un aumento del 11.2% y del 5% respectivamente en Enero-Setiembre 1945 sobre Enero-Setiembre 1944. El índice de precios mayoristas de productos pecuarios, baja 2,4% en Enero-Agosto 1945 con relación a Enero-Agosto 1944.

Curso de algunas cotizaciones significativas. — Productos Nacionales. — Precios medios por kg. vivo del ganado vendido en la Tablada de Montevideo

Cabe destacar, en líneas generales el aumento continuado que se registra desde 1936 a 1944, y la disminución experimentada en el período Enero-Julio 1945 con respecto al año 1944.

El aumento en el año 1944 con respecto a 1937, año base, para las diversas clases de ganado vacuno, está representado por los siguientes porcentajes: + 104.4% para bueyes; + 67,8% para novillos; + 102.3% para vacas; + 76,5% para el total grande; + 63.2% para terneros y + 76.2% para el total de vacunos.

En el período Enero-Julio 1945 se nota una baja general en los precios del vacuno con respecto al mismo período del año anterior. Esta baja representa: — 23.3% para bueyes; — 10,5% para novillos; — 29.2% para vacas; — 29.9% para terneros y — 11.4% para el total de vacunos.

La baja existe asimismo en las cotizaciones del ganado porcino: — 5,5% para cerdos; — 30,5% para lechones y — 5,9% para el total de porcinos.

Las cotizaciones del ganado ovino tienen un aumento en los corderos (+ 2,9%) y en el total (+ 4,2%).

En el año 1937, año base, están incluídas las primas al ganado vacuno abonadas por el Superior Gobierno, a los ganaderos.

EN FAVOR DE UNA CONFERENCIA VICENTINA

La Conferencia de S. Vicente del Cerro (Sección Caballeros), implora caridad por intermedio de estas líneas, solicitando ropas usadas y limosnas, en favor de las familias a las que por ser numerosas debe atender con recursos muy exiguos.

La verdad de Jesús, de reconocer como en favor suyo cualquier caridad hecha al prójimo, será la mejor promesa de bendición que para sus bienhechores formulan los Vicentinos de esa Parroquia.

NOTA. — Por envíos dirigirse al P. Lorenzo de Montevideo, calle Bogotá, 475. Tel.: 22.11.50.

SERA RECORDADA LA Prof. CLUZEAU MORTET

EN LA ASOCIACION DE E. Y P. CATOLICAS

El domingo 21, la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, ofrecerá en su casa de Rivera, 2336 y Bul. Artigas, un homenaje a la que fuera su socia, Margarita Cluzeau Mortet.

A las 9 horas, se rezará una Misa, por el eterno descanso de su alma y a las 10 horas, se realizará un acto recordatorio en el cual se pondrán de relieve las diversas facetas que adornaban la riquísima personalidad de la distinguida profesora recientemente desaparecida.

El acto de hoy en el Club Católico

LOS PP. Capuchinos que desde los comienzos de nuestra vida nacional y social, están unidos a muchas de las manifestaciones de esa vida, han ido multiplicando los beneficios que prodigan y las obras que realizan en un silencio de humildad franciscana.

Hoy, para la misma eficacia de sus obras, se hace indispensable la ampliación de sus instalaciones primitivas y deficientes. Un grupo de personas comprensivas, que han visto con claridad que de no corregirse esas deficiencias, el perjuicio recaerá sobre obras de gran proyección, han organizado con el propósito de cooperar a la iniciación de trabajos proyectados, un acto en el que intervendrán los mismos estudiantes capuchinos, dando a conocer algunas facetas de su vida, con dispositivos que ilustran la misma.

A no dudar, este acto que ha de responder al interés despertado en distintos ambientes, llevará selecta concurrencia a nuestro viejo Club Católico.

De la Liga Misional Pío XI

ACTUALIDAD MISIONERA

El mundo ha sufrido un proceso de desquilibrio en todos los órdenes. La causa, ya la conocemos; seríamos inoportunos repetirla una vez más.

Porque ha desaparecido esta causa de desequilibrio, el mundo tiende a reconstruirse. Vivimos la hora de la paz, pero también vivimos la hora de los grandes problemas.

Porque somos católicos, no podemos hacernos sordos a un llamado de caridad. Debemos acudir a dar la mano a muchos hermanos que naufragan en la miseria de su situación.

Situémonos por un momento en tierras de misiones.

¿Qué vemos?

También allí el mundo quiere reconstruirse.

¡Cuántos cuadros de desolación y desesperación estarán contemplando en medio de esas pobres gentes! Los misioneros vuelven a ocupar sus puestos; sus misiones, totalmente destruídas muchas de ellas, carecen en absoluto de medios. ¿Cómo reconstruirlas?

Europa, la generosa Europa, está anémica. No puede alimentar a otros; tiene que reponerse primeramente ella misma, porque "la caridad bien ordenada comienza por casa".

Sin embargo subsiste la interrogante: ¿Cómo se construirán aquellos pueblos? Más: ¿Cómo vivirán?

América debe dar la respuesta. Ella está llamada a una gran obra en todos los campos de la sociedad.

Pero no nos detengamos en palabritas y bellas frases. América está formada por americanos y cada uno de nosotros es ese americano. Cada uno de nosotros puede ayudar. No es mucho lo que se pide, a una causa tan noble, como es la reconstrucción y civilización de todo su continente.

¿Quién no puede tener una oración por una causa tan católica como que es la obra católica por excelencia: la misionología?

¿Quién no puede depositar unos cuantos centésimos que muchas veces llevan el sello de un gasto superfluo?

¿Quién no puede ofrecer el sacrificio de una molestia, de un contratiempo por una causa tan sublime?

He aquí el programa.

La realización es hija de la justicia en la hora difícil.

Que el beneficio de la paz, se extienda también sobre aquellos pobres hermanos nuestros pero llevándoles un mensaje de satisfacción y bienestar.

Indicador Religioso

- **Santoral y liturgia del día**

SABADO 20. — San Juan Cancio, Confesor. Doble. Blanco. Misa, la apropiada. Gloria. Prefacio, el común.

- **Santoral y liturgia para mañana**

DOMINGO 21. — XXII después de Pentecostés. Aniversario de la Dedicación de la Basílica Catedral Metropolitana Doble de 1a. Clase con Octava Común. Blanco. Misa, la apropiada. Gloria, 2a. Oración, la del Domingo XXII. Credo. Prefacio, el de la Trinidad. Ultimo Evangelio, el del Domingo XXII

- **Parroquia San Rafael. - Villa del Cerro (Carlos M. Ramírez, 2096)**

Con motivo de las fiestas Patronales, regirán en dicha Parroquia, los siguientes actos:

Día 15 al 21, a las 7 a. m.: Misa y Novenario.

Día 18 al 21, a las 20 p. m.: Rosario, Sermón y Bendición.

Día 21: Solemnidad exterior.

A las 7 a. m.: Misa y Comunión de Asociaciones.

A las 8.30: Misa y Comunión general de fieles.

A las 10: Misa solemne cantada.

A las 15: Solemne Procesión.

El triduo será predicado, por el Sr. Cura Párroco R. P. Emiliano Díez (O. M. I.).

El día 21, se iniciará una venta económica con el fin de recolectar fondos para el proyectado "Colegio gratuito San José" y el 24 día de San Rafael, se hará un reparto de comestibles a los pobres de la Parroquia.

- **Iglesia de los Padres Carmelitas**

El domingo próximo, función mensual de Escapulario y solemnidad externa de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las 8.30, Misa de Comunión general, para los Hermanos Terciarios y Cofrades.

Por la tarde, a las 18, Rosario, Sermón panegírico de Santa Teresa de Jesús, Procesión con la imagen de la Virgen del Carmen y de la Santa, por el interior del Templo, exposición del Santísimo, Bendición y Reserva.

- **Hijas de María (Colegio del Huerto)**

Se recuerda a las Hijas de María, que mañana, tercer Domingo del mes, realiza la Pía Unión su reunión mensual, por lo que se encarece puntual asistencia a la Misa de Comunión general y al Rosario y Bendición, por la tarde, a las 8 y a las 16 horas respectivamente.

Continúa el desplazamiento de la langosta

CINCO SON LOS DEPARTAMENTOS AFECTADOS

Si bien no se han producido nuevas invasiones de langosta voladora, ésta se ha desplazado considerablemente, invadiendo nuevas Secciones Policiales que antes estaban libres, llegando la misma a infectar otros departamentos.

Se da a continuación la situación actual.

ARTIGAS. — Sin variación. Continúan los nacimientos de mosquita en Colonia Palma. Se continúa con intensidad los trabajos de destrucción de los desoves en las Colonias: Palma, Uruguay, España y en Bella Unión, los que se realizan en muy buena forma. Se organiza el trabajo y la distribución de los materiales recibidos. Se toman medidas en la destrucción de los desoves en terrenos fiscales, municipales y vías férreas

SALTO. — Las mangas posadas en Cerro de Vera y Paso de las Piedras, 5.ª Rural, Colonia Lavalleja 7.ª Rural, y Paso del Parque del Río Daymán; levantaron vuelo después de desovar. Con voladora asentada en pueblo Sauce, 2.ª Rural, desovando, pueblo Quintana, costas del arroyo Mataojo, río Arapey. 6.ª Rural. Estas mangas proceden de Paysandú y Tacuarembó. Con mayor densidad de voladora en las secciones 2.a 5.a, 6.a y 9.a Rural. Se combaten con equipos del Batallón.

PAYSANDU. — Con la mayor parte del departamento invadido La langosta desova en la Estancia "El Toboso", 6.a Rural, en 40 Hás. y en Arbolito. En la 5.a Urbana, Guichón, Merinos, Cuchilla de Haedo, Tres Arboles hasta costa del Queguay. En la 7.a Rural hay grandes mangas. Se combate activamente.

RIO NEGRO. — Con asientos de mangas en la 6.a Rural, acopladas. Desovando en La Coronilla y Cuchilla de Navarro, zona arroyo Negro, San Javier y Ofir 2.a Rural. Asentada también en la 5.a Rural. Con pasaje de mangas por la 5.a Rural: Young y Sánchez en la 3.a Rural. Estas mangas, como los desoves son combatidos.

RIVERA. — Procedente del Sur asentó manga liviana en la 3.a Rural, entre La Palma y Bajada del Apretado, volando al Sudoeste: ausentada parte en la misma sección, Sierra Lunarejo, campo del señor Lobinchet, la que desova en parte.

DURAZNO. — Fué invadida la 3.a y 11.a Sección Rural. Se ampliarán informes.

EMOTIVA CEREMONIA EN "LA CASILLA"

Mañana tendrá lugar en la Casa del Obrero, Laureles, 684, una Misa que los obreros de esta entidad ofrecerán por el alma de Agudo Zequeira obrero de "La Casilla", muerto en acción de guerra, siendo el único voluntario que no ha regresado a su Patria. Esta Misa se realizará a las 9 horas, y han sido invitados todos los voluntarios que hace poco regresaron.

CITACION A LOS VOLUNTARIOS URUGUAYOS

La Agrupación Obrera "La Casilla", exhorta a todos los compañeros de Agudo Zequeira, voluntario uruguayo, perteneciente a dicha Agrupación, a asistir a la Misa, que por su alma se rezará en la Casa del Obrero, Laureles No. 684, el domingo 21, a las 9. Quedan invitadas todas las personas que simpaticen con este acto.

LA APLICACION DEL IMPUESTO A LOS ARTICULOS SUNTUARIOS

La Comisión Asesora de la Dirección General de Impuestos Internos, sobre aplicación del impuesto a los artículos suntuarios, en su última reunión, resolvió, entre otros asuntos, la designación de una Sub Comisión coordinadora, integrada por los señores Dr. Ramón Varela Radío, José C. Cadenazzi, Héctor Danero, Cr. Gerardo Ramos Amor y Cr. Carlos García.

Esta Sub Comisión estará encargada de reunir los informes y sugerencias formuladas a fin de preparar el proyecto de disposiciones que estudiará en definitiva la Comisión General.

Se resolvió asimismo que las consultas que se han dirigido a la Comisión, serán contestadas una vez que se hayan concretado las conclusiones sobre el problema en cuestión.